



Administración Nacional
de Usinas y Trasmisiones
Eléctricas (UTE)

Estados contables correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2010 e informe de auditoría independiente

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 e informe de auditoría independiente

Contenido

- Sección I – Estados contables consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 e informe de auditoría independiente
- Sección II – Estados contables individuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 e informe de auditoría independiente

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Sección I - Estados contables consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial consolidado

Estado de resultados consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

Estado de evolución del patrimonio consolidado

Anexo – Cuadro de bienes de uso en servicio y obras en curso consolidado detallado por unidad de negocio

Notas a los estados contables consolidados

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Hemos auditado los estados contables consolidados de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2010, los correspondientes estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables consolidados.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables consolidados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables consolidados referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial consolidada de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de diciembre de 2010, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza Nº 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

2 de marzo de 2011


Juan José Cabrera
Director, Deloitte S.C.



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2010	2009
ACTIVO			
<i>Activo corriente</i>			
Disponibilidades	5.1	3.878.049.906	3.335.932.153
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	5.2	14.937.946	-
Créditos por ventas	5.3	3.951.922.244	4.069.208.863
Otros créditos	5.4	417.288.388	1.753.732.415
Inventarios	5.5	1.784.649.408	2.002.736.820
Total Activo corriente		10.046.847.892	11.161.610.251
<i>Activo no corriente</i>			
Bienes de uso	Anexo	87.491.103.371	86.319.454.262
Créditos a largo plazo:			
- Activo por impuesto diferido	5.6	4.154.413.679	5.700.817.415
- Otros créditos a largo plazo	5.4	658.442.827	826.073.254
Total créditos a largo plazo		4.812.856.506	6.526.890.669
Inventarios	5.5	1.611.233.941	1.504.991.727
Créditos por ventas	5.3	620.172.778	1.175.146.883
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en otras empresas	5.7	189.334.088	155.707.688
- Bienes en comodato	5.8	380.968.699	266.067.186
- Activos financieros	5.9	835.560	507.864.780
Total inversiones a largo plazo		571.138.347	929.639.654
Activos biológicos		27.391.141	29.290.084
Valores en caución y en consignación		2.776.598	3.102.716
Total Activo no corriente		95.136.672.682	96.488.515.995
TOTAL ACTIVO		105.183.520.574	107.650.126.246
CUENTAS DE ORDEN	5.16	6.564.019.663	6.844.397.686
PASIVO Y PATRIMONIO			
<i>Pasivo corriente</i>			
Deudas comerciales	5.10	4.623.521.933	5.072.283.897
Deudas financieras	5.11	2.079.590.132	8.005.733.448
Deudas diversas	5.12 y 5.14.1	2.265.514.737	1.812.737.820
Previsiones	5.13 y 5.14.2	85.147.260	85.592.186
Total Pasivo corriente		9.053.774.062	14.976.347.350
<i>Pasivo no corriente</i>			
Deudas comerciales	5.10	-	1.308.198.612
Deudas financieras	5.11	7.771.878.917	7.169.790.590
Deudas diversas	5.12 y 5.14.1	120.944.670	272.968.329
Previsiones	5.13 y 5.14.2	533.306.779	452.483.889
Total Pasivo no corriente		8.426.130.366	9.203.441.420
Total Pasivo		17.479.904.428	24.179.788.770
<i>Patrimonio</i>			
	5.15		
Capital		3.056.800.622	3.016.527.055
Ajustes al patrimonio		74.102.182.800	74.102.182.800
Ganancias retenidas			
- Reservas		12.046.288.413	12.046.158.408
- Resultados de ejercicios anteriores		(9.878.529.114)	(8.017.019.240)
- Resultado del ejercicio		8.367.302.351	2.314.386.279
Patrimonio atribuible a controladora		87.694.045.072	83.462.235.302
Patrimonio atribuible a interés minoritario		9.571.074	8.102.174
Total Patrimonio		87.703.616.146	83.470.337.476
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		105.183.520.574	107.650.126.246
CUENTAS DE ORDEN	5.16	6.564.019.663	6.844.397.686

(*) Cifras en moneda del 31/12/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables consolidados forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2010	2009
Ingresos operativos	6.1		
Venta de energía eléctrica local		27.609.575.537	26.529.755.888
Venta de energía eléctrica al exterior		1.596.736.984	10.302.107
		<u>29.206.312.521</u>	<u>26.540.057.995</u>
Bonificaciones	6.1	(77.881.903)	(63.165.560)
Ingresos operativos netos		29.128.430.618	26.476.892.435
Otros ingresos de explotación	6.1	497.931.392	573.431.916
Total de ingresos de explotación		29.626.362.010	27.050.324.352
Costos de explotación	6.2	(13.150.394.634)	(25.477.450.919)
Resultado de explotación		16.475.967.376	1.572.873.433
Gastos de administración y ventas	6.2	(5.365.313.969)	(4.587.907.150)
Resultados diversos			
Ingresos varios	6.1	581.444.362	739.195.006
Gastos varios	6.2	<u>(922.037.236)</u>	<u>(455.272.232)</u>
		(340.592.874)	283.922.774
Resultados financieros	6.3	(137.652.397)	4.847.178.087
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		10.632.408.136	2.116.067.145
Impuesto a la renta	5.6	(2.266.175.260)	196.731.948
Resultado neto del ejercicio		8.366.232.876	2.312.799.092
Resultado atribuible a controladora		8.367.302.351	2.314.386.279
Resultado atribuible a accionistas minoritarios		(1.069.475)	(1.587.187)
Resultado neto del ejercicio		8.366.232.876	2.312.799.092

(*) Cifras en moneda del 31/12/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables consolidados forman parte integrante de los mismos.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2010	2009
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio atribuible a controladora		8.367.302.351	2.314.386.279
Resultado atribuible a accionistas minoritarios		(1.069.475)	(1.587.187)
Ajustes:			
Amortización		4.261.278.713	4.174.346.063
RDM y diferencia de cambio real de disponibilidades		291.031.229	377.003.310
RDM y diferencia de cambio real rubros no operativos		(328.471.616)	(4.462.564.316)
Impuesto a la renta diferido		1.546.403.736	(196.804.063)
Provisión impuesto a la renta		719.771.524	72.115
Aportes de capital en especie		2.538.376	-
Resultado por inversiones a largo plazo		(71.026.073)	(186.480.294)
Intereses de bonos devengados		(68.513.469)	(32.428.020)
Resultado por instrumentos financieros derivados		12.596.980	28.457.237
Resultado por activos biológicos		-	(1.413.276)
Ajuste previsión juicios		54.396.883	3.902.178
Ajuste previsión 200 kWh		59.743.208	44.738.714
Ajuste previsión por obsolescencia de inventarios		239.307.998	11.553.550
Provisión de incentivo por retiro		18.690.937	55.627.989
Comisiones de compromiso devengadas		2.425.453	1.876.437
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		411.519.454	645.053.640
Resultado por colocación de obligaciones negociables		(8.839.268)	5.813.614
Pérdida por deudores incobrables		818.151.671	414.869.601
Intereses letras regulación monetaria		(19.698.133)	-
Resultado por venta de bienes de uso y desafectados		-	(7.249.648)
Bajas de bienes de uso		15.365.472	2.418.451
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		16.322.905.950	3.191.592.375
Cambios en activos y pasivos:			
Créditos por ventas		(145.890.947)	(666.364.689)
Otros créditos		1.239.973.018	(969.371.855)
Valores en caución y en consignación		326.118	37.708
Inventarios		15.728.178	(464.657.307)
Deudas comerciales		(1.962.718.040)	2.342.602.350
Deudas diversas		(477.093.213)	51.204.689
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		14.993.231.063	3.485.043.272
Impuesto a la renta pagado		(104.553)	(67.639)
Efectivo proveniente de actividades operativas		14.993.126.510	3.484.975.633
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Altas de bienes de uso	4.22	(5.173.208.722)	(4.569.469.157)
Anticipos para compras de bienes de uso		(57.309.359)	(277.223.429)
Cobro por venta de bienes de uso y desafectados		-	8.323.385
Compra de bonos		(765.425.547)	-
Cobro intereses bonos		93.883.233	42.160.169
Compra letras regulación monetaria		(1.022.929.513)	-
Cobro al vencimiento de letras regulación monetaria		513.022.423	-
Alta de activos biológicos		-	(550.001)
Aporte de capital en inversiones a L/P		-	(62.106)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(6.411.967.486)	(4.796.821.139)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	4.22	(2.400.867.968)	-
Aporte de capital		-	2.967.081
Pagos deudas financieras		(7.803.412.278)	(6.091.164.244)
Nuevas deudas financieras		2.935.435.129	9.664.221.024
Colocación de obligaciones negociables sobre la par		8.839.268	-
Pagos de intereses de préstamos		(451.006.733)	(633.625.677)
Pagos de comisiones de compromiso		(2.498.794)	(1.636.356)
Pagos de otros gastos de préstamos		(25.119.365)	-
Cobros de instrumentos financieros derivados		15.370.601	512.741
Pagos de instrumentos financieros derivados		(9.811.957)	(69.442.429)
Efectivo (aplicado) proveniente de actividades de financiamiento		(7.733.072.097)	2.871.832.140
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		848.086.927	1.559.986.634
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo	4.22, 5.1 y 5.2	3.335.932.153	2.152.948.829
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(291.031.229)	(377.003.310)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	4.22, 5.1 y 5.2	3.892.987.852	3.335.932.153

(*) Cifras en moneda del 31/12/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables consolidados forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a interés minoritario	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.09		68.059.613.687	10.642.112.449	(7.079.430.684)	71.622.295.452	5.936.111	71.628.231.563
Ajuste por inflación		4.016.867.222	628.095.729	(417.826.836)	4.227.136.115	350.348	4.227.486.463
Saldos iniciales ajustados		72.076.480.909	11.270.208.178	(7.497.257.520)	75.849.431.567	6.286.459	75.855.718.026
Movimientos del ejercicio							
Aporte de capital	5.15					2.774.718	2.774.718
Capitalización obras DIPRODE	5.15	42.446.359			42.446.359		42.446.359
Variación otras reservas			(5.029.809)		(5.029.809)		(5.029.809)
Resultado del ejercicio				2.164.339.316	2.164.339.316	(1.484.286)	2.162.855.030
Total movimientos del ejercicio		42.446.359	(5.029.809)	2.164.339.316	2.201.755.866	1.290.432	2.203.046.298
Saldos finales al 31.12.09		72.118.927.268	11.265.178.369	(5.332.918.204)	78.051.187.433	7.576.891	78.058.764.324
Ajuste por inflación		4.999.782.587	780.980.039	(369.714.756)	5.411.047.869	525.282	5.411.573.151
Saldos iniciales ajustados		77.118.709.855	12.046.158.408	(5.702.632.960)	83.462.235.302	8.102.174	83.470.337.476
Movimientos del ejercicio							
Aporte de capital						2.538.376	2.538.376
Capitalización obras DIPRODE	5.15	40.273.567			40.273.567		40.273.567
Variación otras reservas			130.005		130.005		130.005
Versión de resultados	16			(4.175.896.154)	(4.175.896.154)		(4.175.896.154)
Resultado del ejercicio				8.367.302.351	8.367.302.351	(1.069.475)	8.366.232.876
Total movimientos del ejercicio		40.273.567	130.005	4.191.406.197	4.231.809.770	1.468.901	4.233.278.671
Saldos finales al 31.12.10		77.158.983.422	12.046.288.413	(1.511.226.763)	87.694.045.072	9.571.074	87.703.616.146

(*) Cifras en moneda del 31 de diciembre de cada ejercicio.

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables consolidados forman parte integrante de los mismos.

ANEXO

**CUADRO CONSOLIDADO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2010**

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de uso general	Producción				Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.09	16.546.743	9.347.252	18.923.258	1.103.761	29.374.271	19.677.455	18.930.815	38.608.270	49.209.886	21.580.065	3.116.846	73.906.797	3.049.888	161.485.969	8.373.365	169.859.334
Ajuste por inflación saldo inicial	1.147.135	648.016	1.311.891	76.520	2.036.427	1.364.177	1.312.416	2.676.593	3.411.569	1.496.080	216.083	5.123.732	211.438	11.195.325	580.500	11.775.825
Valor bruto inicial reexpresado	17.693.878	9.995.268	20.235.149	1.180.281	31.410.698	21.041.632	20.243.231	41.284.863	52.621.455	23.076.145	3.332.929	79.030.529	3.261.326	172.681.294	8.953.865	181.635.159
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(66.538)	96.026	12.646	5.672	114.344	(8.865)	5.238	(3.627)	21.579	6.033	83.548	111.160	4.326	159.665	(37.958)	121.707
Altas	596.493	3.008.667	336.592	518.110	3.863.369	6.472	360.610	367.082	980.737	261.746	271.061	1.513.544	125.148	6.465.636	5.172.094	11.637.730
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.067.123)	(6.067.123)
Bajas	(6.974)	-	(14.524)	-	(14.524)	-	-	-	-	-	-	-	(137)	(21.635)	-	(21.635)
Reclasificaciones	(1.046.298)	(157.241)	(148.555)	-	(305.796)	-	(669)	(669)	(1.845)	1.845	1.044.998	1.044.998	-	(307.765)	-	(307.765)
Valor bruto al 31.12.10	17.170.561	12.942.720	20.421.308	1.704.063	35.068.091	21.039.239	20.608.410	41.647.649	53.621.926	23.345.769	4.732.536	81.700.231	3.390.663	178.977.195	8.020.878	186.998.073
Amortización acumulada al 31.12.09	12.361.760	2.759.431	3.555.515	450.042	6.764.988	12.805.759	11.234.613	24.040.372	29.490.951	13.672.952	1.288.758	44.452.661	1.516.388	89.136.169	-	89.136.169
Ajuste por inflación saldo inicial	857.001	191.303	246.493	31.200	468.996	887.787	778.862	1.666.649	2.044.517	947.901	89.345	3.081.763	105.127	6.179.536	-	6.179.536
Amortización acum. inicial reexpresada	13.218.761	2.950.734	3.802.008	481.242	7.233.984	13.693.546	12.013.475	25.707.021	31.535.468	14.620.853	1.378.103	47.534.424	1.621.515	95.315.705	-	95.315.705
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(64.180)	(125)	(155)	-	(280)	(9.441)	574	(8.867)	102	198	62.267	62.567	(8)	(10.768)	-	(10.768)
Amortizaciones	366.299	552.713	516.318	35.827	1.104.858	337.860	470.216	808.076	898.375	718.433	190.897	1.807.705	161.659	4.248.597	-	4.248.597
Bajas	(6.675)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(137)	(6.812)	-	(6.812)
Reclasificaciones	(900.225)	(15.567)	(22.054)	-	(37.621)	-	(33)	(33)	(33)	33	898.127	898.127	-	(39.752)	-	(39.752)
Amortización acumulada al 31.12.10	12.613.980	3.487.755	4.296.117	517.069	8.300.941	14.021.965	12.484.232	26.506.197	32.433.912	15.339.517	2.529.394	50.302.823	1.783.029	99.506.970	-	99.506.970
Valores netos al 31.12.10	4.556.581	9.454.965	16.125.191	1.186.994	26.767.150	7.017.274	8.124.178	15.141.452	21.188.014	8.006.252	2.203.142	31.397.408	1.607.634	79.470.225	8.020.878	87.491.103

	Bienes de uso general	Producción				Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.08	16.367.799	8.937.366	18.941.451	1.093.473	28.972.290	19.226.101	18.042.930	37.269.031	48.662.382	21.383.020	2.916.860	72.962.262	3.017.287	158.588.669	5.576.326	164.164.995
Ajuste por inflación saldo inicial	1.134.729	619.600	1.313.152	75.807	2.008.559	1.332.886	1.250.860	2.583.746	3.373.613	1.482.419	202.217	5.058.249	209.180	10.994.463	386.589	11.381.052
Valor bruto inicial reexpresado	17.502.528	9.556.966	20.254.603	1.169.280	30.980.849	20.558.987	19.293.790	39.852.777	52.035.995	22.865.439	3.119.077	78.020.511	3.226.467	169.583.132	5.962.915	175.546.047
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(100.482)	2.852	(91)	584	3.345	(8.103)	40.516	32.413	8.885	7.630	69.342	85.857	190	21.323	107.441	128.764
Altas	390.130	435.452	1.548	1.251	438.251	490.748	908.856	1.399.604	576.575	203.076	144.510	924.161	32.950	3.185.096	5.874.412	9.059.508
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.990.903)	(2.990.903)
Bajas	(86.903)	-	-	-	-	-	(113)	(113)	-	-	-	-	(328)	(87.344)	-	(87.344)
Reclasificaciones	(11.394)	-	(20.911)	9.166	(11.745)	-	181	181	-	-	-	-	2.047	(20.911)	-	(20.911)
Valor bruto al 31.12.09	17.693.879	9.995.270	20.235.149	1.180.281	31.410.700	21.041.632	20.243.230	41.284.862	52.621.455	23.076.145	3.332.929	79.030.529	3.261.326	172.681.296	8.953.865	181.635.161
Amortización acumulada al 31.12.08	12.163.973	2.293.299	3.074.130	416.354	5.783.783	12.508.662	10.798.544	23.307.206	28.649.519	12.993.708	1.069.146	42.712.373	1.367.672	85.335.007	-	85.335.007
Ajuste por inflación saldo inicial	843.290	158.987	213.120	28.864	400.971	867.186	748.629	1.615.815	1.986.183	900.814	74.121	2.961.118	94.817	5.916.011	-	5.916.011
Amortización acum. inicial reexpresada	13.007.263	2.452.286	3.287.250	445.218	6.184.754	13.375.848	11.547.173	24.923.021	30.635.702	13.894.522	1.143.267	45.673.491	1.462.489	91.251.018	-	91.251.018
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(58.967)	-	3	1	4	(8.591)	54	(8.537)	148	175	56.686	57.009	(12)	(10.503)	-	(10.503)
Amortizaciones	354.417	498.448	517.189	36.023	1.051.660	326.289	466.216	792.505	899.618	726.156	178.150	1.803.924	159.155	4.161.661	-	4.161.661
Bajas	(83.912)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(123)	(84.035)	-	(84.035)
Reclasificaciones	(38)	-	(2.434)	-	(2.434)	-	32	32	-	-	-	-	6	(2.434)	-	(2.434)
Amortización acumulada al 31.12.09	13.218.763	2.950.734	3.802.008	481.242	7.233.984	13.693.546	12.013.475	25.707.021	31.535.468	14.620.853	1.378.103	47.534.424	1.621.515	95.315.707	-	95.315.707
Valores netos al 31.12.09	4.475.116	7.044.536	16.433.141	699.039	24.176.716	7.348.086	8.229.755	15.577.841	21.085.987	8.455.292	1.954.826	31.496.105	1.639.811	77.365.589	8.953.865	86.319.454

(*) Cifras en moneda del 31.12.10

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO

1.1 Naturaleza jurídica, marco legal y contexto operacional de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.487 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2010 fue de 1.698 MW ocurrida el 3 de agosto.

Las principales actividades del Ente y de su subsidiaria se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A. (sociedad en fase preoperativa)

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad al valor patrimonial proporcional asciende a \$ 614.424.463, que representa un 98,47% del total de aportes de capital recibidos hasta el cierre. La integración total aprobada por el Ente asciende a \$ 950.000.000 que se espera represente el 95% del total de aportes previsto en la sociedad.

Hasta la fecha de cierre del ejercicio la sociedad se encontraba en fase preoperativa y en consecuencia no desarrolló actividades para las cuales ha sido creada.

1.3 Fideicomiso financiero

Mediante contrato celebrado en diciembre de 2004, se constituyó el fideicomiso "UTE 2004 FIDEICOMISO FINANCIERO".

El 24 de diciembre de 2004 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2004/374).

El citado fideicomiso es titular de un pagaré por la suma de U\$S 25.000.000 (veinticinco millones de dólares estadounidenses), emitido por UTE a favor de EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A. en su calidad de fiduciario.

NOTA 2 ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Los estados contables individuales de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Interconexión del Sur S.A. y Fideicomiso financiero, han sido aprobados para su emisión por la Dirección y serán sometidos a aprobación de los órganos volitivos correspondientes.

Los presentes estados contables han sido aprobados para su emisión por el Directorio de UTE el día 2 de marzo de 2011.

NOTA 3 ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

3.1 Bases contables.

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto N° 266/07 publicado el 31 de julio de 2007, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha y las normas de presentación contenidas en los Decretos 103/91 y 37/10.

Los Estados Contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 4.3 y se presentan expresados en moneda del 31/12/10. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del Decreto N° 99/009 del 27/02/09 y con la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del art. 14° de la ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/09 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

3.2 Bases de consolidación.

Los presentes estados contables consolidan la información de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), su subsidiaria Interconexión del Sur S.A. y el Fideicomiso financiero UTE 2004 (conjuntamente referidas como “el Grupo”) que se describen a continuación, en el entendido de que sobre las mismas UTE ejerce control:

Empresa	% participación de UTE
Interconexión del Sur S.A.	98,47%
Fideicomiso financiero UTE 2004	100,00%

Dichos estados contables han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIC 27 – Estados contables consolidados y separados y la SIC 12 – Consolidación de entidades de cometido específico.

De acuerdo a dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

- ▶ Se han eliminado:
 - Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas entre las entidades controladas.
 - Activos y pasivos entre dichas entidades.
- ▶ Se ha ajustado el valor de los bienes comercializados entre dichas entidades.
- ▶ Se ha expuesto el interés minoritario de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación patrimonial como en el estado de resultados.

3.3 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad.

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 3.1, el Grupo había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

A continuación se resumen las normas o interpretaciones aún no adoptadas que son de aplicación al Grupo:

NIC 1 – Presentación de estados contables (Revisada en setiembre de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el “Estado de utilidad integral o de Ingresos comprensivos” o dos estados “Estado de resultado” y “Estado de utilidad integral o Ingresos comprensivos”.

Enmienda mayo de 2008. Clarifica que los instrumentos financieros clasificados tenidos para la negociación de acuerdo con la NIC 39, no siempre se requiere que sean presentados como activos/pasivos corrientes.

NIC 20 – Contabilización de las subvenciones del gobierno (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

El beneficio obtenido por la tasa de interés menor a la del mercado de los préstamos del gobierno se mide como la diferencia entre el valor en libros inicial del préstamo determinado de acuerdo con la NIC 39 y los importes percibidos de acuerdo con la NIC 20.

NIC 23 – Costo por intereses (Revisada en marzo de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Se elimina la opción de reconocer como gastos los costos por intereses asociados a un activo calificable, por tanto las entidades deberán capitalizar los costos por intereses en todos los casos como parte del activo.

Enmienda mayo de 2008 efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Los gastos por intereses deben de ser calculados en base al interés efectivo definido en la NIC 39.

NIC 29 – Información financiera en economías hiperinflacionarias (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Determinados activos y pasivos en estados financieros a costo histórico, pueden ser medidos a valor corriente.

NIC 36 – Deterioro del valor de los activos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Cuando el valor razonable menos los costos de venta de un activo se calcula sobre la base de los flujos futuros de efectivo descontados, se debe revelar determinada información adicional.

Enmienda abril de 2009. La unidad generadora de efectivo más grande a la cual se debe asignar el valor llave a los efectos de la prueba por deterioro, es el segmento de operación tal y como es definido por el párrafo 5 de la NIIF 8 - Segmentos de operación.

NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición (Enmienda setiembre de 2007).

Determina cuáles pueden ser designados instrumentos de cobertura en una relación de cobertura y las circunstancias en las que una entidad puede designar una porción de los flujos de efectivo de un instrumento financiero como una partida de cobertura.

Enmienda mayo 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Elimina las referencias para la designación de los instrumentos de cobertura a nivel del segmento.

Enmienda abril 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010. Aclara que en las opciones de pago por anticipado, el precio de ejercicio que compensa al prestamista por la pérdida de intereses mediante la reducción de la pérdida económica proveniente del riesgo de reinversión, debe ser considerado como estrechamente relacionado con el contrato principal de la deuda. Enmienda la exención del alcance contenida en el parágrafo 2.g de la NIC para aclarar que: aplica solamente a los contratos vinculantes (forward) entre el adquiriente y el vendedor en la combinación de negocios para comprar al adquirido en una fecha futura; el término del contrato forward no debe exceder el período razonable que normalmente es necesario para obtener cualquier aprobación requerida y para completar la transacción; la exención no se debe aplicar a los contratos de opción (sean o no ejercibles actualmente) que en el ejercicio resultarán en control de la entidad, ni por analogía a las inversiones en asociadas y transacciones similares. Aclara cuándo reconocer ganancias o pérdidas en los instrumentos de cobertura como un ajuste de reclasificación en la cobertura de los flujos de efectivo de una transacción proyectada que resulta subsiguientemente en el reconocimiento de un instrumento financiero. Aclara que las ganancias o pérdidas se deben clasificar desde el patrimonio hacia utilidad o pérdida en el período en el cual los flujos de efectivo proyectados de la cobertura afectan la utilidad o pérdida.

NIC 41 – Activos biológicos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Establece que al utilizar el valor razonable para valorar activos biológicos, se aplique la tasa determinada a mercado corriente, pero permite que sea una tasa antes de impuestos o después de impuestos de acuerdo con la metodología.

NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Aclara que todos los activos y pasivos de una subsidiaria son clasificados como “mantenidos para la venta” si una reducción de control resulta de un plan parcial de venta.

Enmienda abril de 2009. Se establecen las revelaciones requeridas con respecto a los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009).

Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 8 – Operaciones de segmentos (Enmienda abril de 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010).

Aclara que una entidad debe exponer revelaciones sobre activos de segmentos sólo si dicha revelación es reportada regularmente por el órgano encargado de la toma de decisiones.

NIIF 9 – Instrumentos financieros: clasificación y medición

Efectúa cambios en la clasificación y medición de los instrumentos financieros apuntando a una simplificación en la contabilización de dichos instrumentos.

NOTA 4 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos ajustados por inflación en base a la metodología descrita en la Nota 4.3, a efectos de la presentación en una unidad de medida homogénea, excepto los instrumentos financieros que son revaluados al cierre del ejercicio. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables consolidados del Grupo son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables individuales, los resultados y la posición financiera del Grupo son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de los estados contables consolidados.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional del Grupo (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 7) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 20,103 por dólar al 31/12/10 y \$ 19,637 por dólar al 31/12/09), habiéndose reexpresado los saldos de 2009 a valores del 31/12/10.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

4.3 Corrección monetaria

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece la obligatoriedad de ajustar por inflación los Estados Contables.

Generalidades

En función de la normativa vigente se procede a realizar el ajuste integral por inflación de acuerdo a la metodología de la NIC 29.

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el que muestra una variación de 6,93% en el ejercicio 2010. Durante el ejercicio 2009 la variación fue de 5,9%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del ejercicio se han utilizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores históricos al cierre del ejercicio.
- ▶ Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del ejercicio.
- ▶ Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio.
- ▶ Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los inmuebles no afectados al giro y bienes en comodato han sido valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Las inversiones en otras empresas se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor y ajustado por IPC a partir del mes siguiente al de su incorporación.
- ▶ A efectos de la determinación del resultado del ejercicio, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del ejercicio como la diferencia entre Activo y Pasivo reexpresados, utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el ejercicio.
- ▶ En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.
- ▶ Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del ejercicio. En especial, los saldos iniciales en el estado de flujo de efectivo, en el estado de evolución del patrimonio y en el cuadro de bienes de uso, surgen de la directa reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, ajustados por inflación a esa fecha, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital se muestra a valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al patrimonio. Las Reservas y los Resultados se muestran a sus valores reexpresados.

En resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

4.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del ejercicio, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del ejercicio.

4.5 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los gastos asociados a su venta.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.6 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro y se ajustan trimestralmente por inflación de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y posteriormente al costo ajustado por inflación.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Grupo baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.9 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras empresas, en las cuales el Grupo es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades. La inversión en Hidroneuquén S.A. se registra al costo ajustado por posibles deterioros que afecten el importe recuperable, mientras que la correspondiente a Central Puerto S.A. se registra al valor razonable.

4.10 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, el Grupo procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Grupo) menos los costos estimados en el punto de venta.

4.11 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.12 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene el Grupo a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.13 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses. La dirección del Grupo ha comparado el valor razonable con el valor en libros no existiendo diferencias significativas.

4.14 Instrumentos financieros derivados

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y del tipo de cambio, mediante la contratación de swaps de tasas de interés y de monedas. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 8.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente es actualizado en función del valor razonable al cierre de cada fecha de balance. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

El derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento del mismo supera los doce meses y no se espera que sea realizado o cancelado dentro de doce meses. El resto de los instrumentos derivados son presentados como activos o pasivos corrientes.

4.15 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.16 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.16.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

4.16.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales impositivas y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.6 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.17 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Grupo es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. Con respecto a ISUR, si bien es sujeto pasivo de este impuesto, la resolución N° 72698/08 del Ministerio de Industria, Energía y Minería le ha otorgado un crédito por el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto para el financiamiento de la Seguridad Social incluidos en las adquisiciones en plaza de maquinarias y equipos (bienes de activo fijo) y otros elementos necesarios para la inversión proyectada por hasta montos impositivos de \$ 137.400.729. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para las exportaciones.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, UTE se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. ISUR S.A. es contribuyente de IRAE y por Resolución N° 72698/08 del Ministerio de Industria, Energía y Minería se le permite, a los efectos de liquidar el impuesto, un tratamiento de amortización acelerada para los bienes de activo fijo asociados al proyecto de inversión en los años de vida útil que técnicamente logren una mayor rentabilidad al proyecto. En cuanto a los intereses financieros derivados del financiamiento de la inversión, serán deducibles de este impuesto sin tope alguno, cualquiera fuera la modalidad escogida para el financiamiento. El Grupo aplica el método del impuesto a la renta diferido, según indica la NIC N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.6.

3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, UTE pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive. Si bien ISUR es sujeto pasivo de dicho impuesto, la resolución N° 72698/08 del Ministerio de Industria, Energía y Minería ha otorgado una exoneración del impuesto a los bienes intangibles y del activo fijo destinados al proyecto de inversión por el término de la vida útil del proyecto.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/ooo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los Estados contables de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 o/oo (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
7. Por artículo 10 de la Ley N° 16.832 del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME, que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. Por Decreto N° 605/009 se estableció el monto de la tasa en \$ 2,991 por MWh a partir del 1° de enero del 2010.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y decretos reglamentarios, el Grupo pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.
9. ISUR S.A. es contribuyente del Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas (I.CO.SA.)

4.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.18.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.18.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2010 (por consumos hasta diciembre inclusive), se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre y en función de su composición

por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero 2011. De esta forma, se determinó que el consumo de diciembre tiene un 50% de componente que corresponde a las tarifas simples y doble horario y un 80% de las tarifas triple horario y alumbrado público.

4.18.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados por la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.18.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.18.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.19 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

4.20 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

4.21 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Motores Wäertsila de Central Batlle, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

4.22 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, con un plazo menor a 90 días.

Durante el ejercicio 2010 se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 31/12/10 de \$ 5.697.962.339. En el estado se expone una aplicación de \$ 5.173.208.722 (\$ 4.569.469.157 en el 2009), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio 2010, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente ejercicio por \$ 273.069.631
- capitalización del aporte de DIPRODE indicado en la Nota 5.15 por \$ 40.273.567
- altas pendientes de abonar por \$ 211.410.419

La disminución de los resultados acumulados del ejercicio 2010 con motivo de la versión de resultados, es de un monto actualizado al 31/12/10 de \$ 4.175.896.154 (Nota 16). En el estado se expone una aplicación de \$ 2.400.867.968, debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio 2010, los siguientes conceptos:

- entrega de bonos globales uruguayos para la creación del Fondo de Estabilización Energética por \$ 1.220.991.922
- entrega de productos financieros para la creación del Fondo de Estabilización Energética por \$ 554.036.263

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

5.1 Disponibilidades

	2010	2009
Bancos	3.852.170.282	3.284.990.794
Fondos en tránsito	10.970.537	36.823.195
Caja y fondo fijo	14.909.087	14.118.164
	3.878.049.906	3.335.932.153

5.2 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

	2010	2009
Letras de regulación monetaria *	14.937.946	-
	14.937.946	-

* El vencimiento es el 14 de enero de 2011. La tasa promedio asciende a un 2%. Las mismas se consideran equivalentes de efectivo ya que el plazo de vencimiento desde el momento de su adquisición es menor a 90 días.

5.3 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Deudores simples energía eléctrica	2.671.365.330	2.701.920.632	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.732.056.791	1.558.265.787	31.378.597	32.118.720
Deudores en gestión judicial	77.142.871	107.673.958	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	491.696.656	490.671.899	1.238.905.983	1.377.515.058
Provisión por deudores incobrables	(1.052.043.422)	(920.773.945)	(650.111.802)	(234.486.895)
Intereses a devengar	(31.063.334)	(30.436.042)	-	-
Anticipos de clientes	(7.249.082)	(5.933.335)	-	-
Servicio de consultoría	169.630.656	251.189.326	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(99.614.222)	(83.369.417)	-	-
	3.951.922.244	4.069.208.863	620.172.778	1.175.146.883

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 34 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 11 días se realiza la revisión de corte y en los 32 días siguientes se realiza el trámite de baja.

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Grupo analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11 ningún cliente particular representa más del 2,2% del total de créditos por ventas.

Antigüedad de los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos:

	2010	2009
0 a 60 días	3.452.679	3.632.388
60 a 90 días	66.113	59.384
90 a 360 días	389.895	394.505
> 360 días *	2.333.859	2.181.889
Total	6.242.546	6.268.166

* Incluye deuda documentada con intendencias municipales.

El Grupo mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2010	2009
Saldo inicial	(1.155.260.840)	(1.010.987.670)
Constituciones	(789.312.883)	(301.387.025)
Desafectaciones	242.418.499	157.113.855
Saldo final	(1.702.155.224)	(1.155.260.840)

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, el Grupo considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.4 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Pagos anticipados	230.761.405	1.615.619.780	606.031.731	821.368.622
Diversos	215.945.128	165.912.745	62.957.222	5.037.622
Previsión otros créditos incobrables	(25.907.014)	(27.672.503)	-	-
Intereses financieros a devengar	(3.511.131)	(127.607)	(10.546.126)	(332.989)
	417.288.388	1.753.732.415	658.442.827	826.073.254

5.5 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Materiales en depósito	801.219.142	800.008.639	1.692.997.401	1.543.029.599
Materiales energéticos	488.676.862	730.646.745	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	415.439.408	408.602.559	-	-
Materiales en tránsito	79.313.996	63.478.877	168.542.242	123.223.703
Bienes desafectados de su uso	-	-	177.473.344	38.454.447
Materiales energéticos en poder de terceros	-	-	-	-
Previsión por obsolescencia	-	-	(427.779.046)	(199.716.022)
	1.784.649.408	2.002.736.820	1.611.233.941	1.504.991.727

El Grupo mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2010	2009
Saldo inicial	(199.716.022)	(207.189.756)
Creación	(239.307.998)	(85.454)
Usos de la previsión	11.244.974	7.559.189
Saldo final	(427.779.046)	(199.716.022)

5.6 Impuesto a la renta

5.6.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2010	2009
Activo por impuesto diferido	4.217.245.230	5.765.108.636
Pasivo por impuesto diferido	(22.179.553)	(25.450.231)
Provisión para impuesto diferido activo	(40.651.998)	(38.840.990)
Activo neto al cierre	4.154.413.679	5.700.817.415

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

5.6.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.09	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.10
Bienes de uso	3.376.126.364	339.048.126	3.715.174.490
Previsión incobrables	92.107.887	40.833.004	132.940.891
Anticipos a proveedores	72.284.250	(68.519.023)	3.765.227
Anticipos de clientes	(23.829.320)	3.165.590	(20.663.730)
Previsiones	49.154.208	10.693.085	59.847.293
Bienes desafectados del uso	(1.620.911)	105.087	(1.515.824)
Provisión retiro incentivado	105.673.744	(39.464.636)	66.209.108
Previsión 200 kWh	85.364.810	9.401.406	94.766.216
Previsión por obsolescencia	49.929.005	53.961.003	103.890.008
Pérdidas fiscales	1.895.627.378	(1.895.627.378)	-
Total	5.700.817.415	(1.546.403.736)	4.154.413.679

5.6.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2010	2009
IRAE	719.771.524	72.115
IRAE diferido	1.546.403.736	(196.804.063)
Total pérdida (ganancia)	2.266.175.260	(196.731.948)

5.6.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2010	2009
Resultado contable	8.367.302.351	2.314.386.279
Impuesto a la renta neto del ejercicio	2.266.175.260	(196.731.948)
Resultado antes de IRAE	10.633.477.611	2.117.654.331
IRAE (25%)	2.658.369.403	529.413.583
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	235.185.879	223.917.074
Ajuste fiscal por inflación	141.787.277	184.940.590
Ajuste valuación inversiones en el exterior	20.215.092	(5.380.718)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(16.676.886)	26.231.941
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por inflación contable	(175.921.404)	118.949.946
Intereses perdidos no deducibles	35.024.583	4.548.703
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	18.797.473	42.291.173
Gastos pequeñas empresas	3.317.438	3.730.189
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	2.777.830	(30.118.412)
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	(148.727.331)	(285.358.080)
Diferencia de índice contable y fiscal de bienes de uso	(345.032.234)	(997.882.305)
Otros	(162.941.860)	(12.015.632)
Total pérdida (ganancia)	2.266.175.260	(196.731.948)

5.7 Inversiones en otras empresas

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido	Valor contable		Actividad principal
			2010	2009	
Central Puerto S.A.	Buenos Aires, Argentina	0,63%	56.275.944	18.326.003	Generador termoelectrico
Hidroneuquén S.A.	Buenos Aires, Argentina	3,44%	133.058.144	137.381.685	Controlante del capital accionario de la empresa generadora Hidroeléctrica Piedra del Águila
			189.334.088	155.707.688	

En el presente ejercicio se verificó un incremento de valor de la inversión en Central Puerto S.A., reconociéndose una ganancia de \$ 37.949.941 y una reducción para la inversión en Hidroneuquén S.A. que generó una pérdida de \$ 4.323.542.

5.8 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresada en pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.09	160.665.546	133.367.442	2.070.301	296.103.289
Ajuste por inflación saldo inicial	11.138.446	9.245.953	143.528	20.527.927
Valor bruto inicial reexpresado	171.803.992	142.613.395	2.213.829	316.631.216
Ajuste por inflación movimientos del ejercicio	1.238.750	(5.402)	-	1.233.348
Altas	-	351.600	-	351.600
Traslados	148.555.464	(351.600)	-	148.203.864
Valor bruto al 31.12.10	321.598.206	142.607.993	2.213.829	466.420.028
Amortización acumulada al 31.12.09	20.170.603	25.044.945	2.070.301	47.285.849
Ajuste por inflación saldo inicial	1.398.365	1.736.288	143.528	3.278.181
Amortización acumulada inicial	21.568.968	26.781.233	2.213.829	50.564.030
Ajuste por inflación movimientos del ejercicio	153.777	(10)	-	153.767
Amortizaciones	6.449.006	6.231.008	-	12.680.014
Traslados	22.053.518	-	-	22.053.518
Amortización acumulada al 31.12.10	50.225.269	33.012.231	2.213.829	85.451.329
Valores netos al 31.12.10	271.372.937	109.595.762	-	380.968.699
Valores netos al 31.12.09	150.235.024	115.832.162	-	266.067.186

Los bienes en comodato que figuran en Generación, corresponden a la urbanización aledaña a la Represa Hidroeléctrica Constitución. Los mismos están conformados por edificios varios (viviendas, locales, etc.) dados en comodato a la Intendencia Municipal de Soriano, según Resolución de Directorio R06.-1329 y ampliaciones posteriores de la misma.

5.9 Instrumentos financieros

5.9.1 Activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los activos financieros equivalentes de efectivo, créditos y acciones de otras empresas son los siguientes:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

2010					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	30/01/2011	41.564	U\$S	2,25%	835.560
					835.560
2009					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	30/01/2011	41.564	U\$S	2,25%	872.776
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos		24.144.348	U\$S	8,07%	506.992.004
Serie 2011	15/02/2011	2.255.648	U\$S		47.364.927
Serie 2015	15/03/2015	9.040.000	U\$S		189.825.287
Serie 2017	17/05/2017	7.073.700	U\$S		148.536.188
Serie 2022	18/11/2022	5.775.000	U\$S		121.265.602
					507.864.780

5.9.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación patrimonial

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Grupo ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2010	2009	
Letras de regulación monetaria	14.937.946	-	2
Plazo fijo	835.560	872.776	1
Acciones en Central Puerto S.A.	56.275.944	18.326.003	1
Acciones en Hidroneuquén S.A.	133.058.144	137.381.685	3
Bonos globales uruguayos	-	506.992.004	1
Swap (pasivo)	(37.199.998)	(23.022.637)	2

5.10 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Grupo está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar, excepto para los saldos mantenidos con ANCAP. El Grupo mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Deuda documentada acreedores	1.302.793.402	1.641.539.765	-	1.308.198.612
Proveedores por compra de energía	459.937.824	1.585.769.763	-	-
Acreedores comerciales	1.778.717.482	962.399.570	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	287.466.699	282.528.191	-	-
Depósitos recibidos en garantía	201.031.130	170.282.456	-	-
Provisión por compra de energía	56.750.769	145.813.154	-	-
Otras provisiones comerciales	328.371.444	165.852.565	-	-
Anticipos de clientes	171.226.497	65.957.315	-	-
Retenciones a terceros	37.226.686	52.141.118	-	-
	4.623.521.933	5.072.283.897	-	1.308.198.612

5.11 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	196.015.214	344.511.296	3.090.464.054	3.111.458.081
Finan. de inversiones-Instituciones financieras varias (ii)	157.380.718	163.764.649	722.384.920	756.005.047
Finan. capital de trabajo-Organismos multilaterales (iii)	435.162.939	419.687.473	-	454.544.772
Finan. capital de trabajo-Instituciones financieras varias (iv)	-	2.480.686.395	201.030.000	34.997.287
Comisión de compromiso	52.137	76.778	-	-
Intereses a pagar	118.856.949	232.759.449	438.100.808	517.086.872
Intereses a vencer	(97.604.382)	(179.801.722)	(438.100.808)	(517.086.872)
Total del endeudamiento con el exterior	809.863.575	3.461.684.318	4.013.878.974	4.357.005.187
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (v)	88.779.947	210.912.980	201.686.041	303.403.126
Financiamiento de capital de trabajo (vi)	345.013.168	1.867.805.158	-	221.532.957
Adecuación de la estructura financiera (vii)	-	-	804.120.000	-
Ministerio de Economía y Finanzas (viii)	710.306.000	1.868.855.161	-	741.942.498
Obligaciones negociables en UI (ix)	-	-	2.551.163.902	1.470.912.635
Obligaciones negociables en U\$S (ix)	-	-	201.030.000	-
Títulos de deuda (x)	71.796.429	74.994.188	-	74.994.187
BROU - Operación Reporto (xi)	-	445.348.602	-	-
Otras obligaciones	279.173	675.302	-	-
Intereses a pagar	156.914.316	213.622.842	618.862.833	435.397.500
Intereses a vencer	(140.562.474)	(161.187.740)	(618.862.833)	(435.397.500)
Total del endeudamiento local	1.232.526.559	4.521.026.493	3.757.999.943	2.812.785.403
Instrumentos financieros (Nota 8.2)	37.199.998	23.022.637	-	-
Total de las deudas financieras	2.079.590.132	8.005.733.448	7.771.878.917	7.169.790.590

5.11.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 15 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/10 corresponden a U\$S 22.828.000 pactados a tasa de interés fija y U\$S 140.654.031 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.

- (ii) Conciernen a préstamos obtenidos de instituciones financieras varias del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 7 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/10 corresponden a U\$S 8.744.495 pactado a tasa de interés fija y U\$S 35.018.408 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread..
- (iii) Contiene los pasivos financieros generados por endeudamiento con el exterior contratados con organismos multilaterales para financiamiento de capital de trabajo a 3 años de plazo. El saldo al 31/12/10 es de U\$S 21.646.667 y genera intereses a tasa variable en función de la LIBOR más un spread.
- (iv) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y largo plazo, la cual genera interés sobre saldos adeudados a tasa fija. La deuda al 31/12/10 asciende a U\$S 10.000.000 contratada con plazo mayor a 5 años.
- (v) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. La deuda devenga intereses a tasa variable fijada en base a LIBOR más spread. El saldo adeudado por este concepto al 31/12/10 es de U\$S 14.448.888.
- (vi) Contiene saldos de endeudamiento local contratado para financiamiento de capital de trabajo a tasa de interés variable determinable en base a LIBOR más spread. Al 31/12/10 dicha deuda asciende a U\$S 17.162.272 con vencimiento menor a 1 año.
- (vii) Corresponde a deudas contraídas con instituciones de plaza con el objetivo de adecuar la estructura financiera de la empresa. Las mismas se contrataron a mediano y largo plazo con tasa de interés fija. Al 31/12/10 el saldo de dichas obligaciones con vencimiento a más de 5 años, asciende a U\$S 40.000.000.
- (viii) Comprende el pasivo generado por contratos de préstamo con el Ministerio de Economía y Finanzas. Dicha deuda genera intereses a tasa variable en función del rendimiento de los Bonos globales uruguayos. El saldo al 31/12/10 asciende a U\$S 35.333.333 que corresponden a la última cuota.
- (ix) Se trata de la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables series I y III en unidades indexadas y serie II en dólares americanos. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (serie I 5,25%, serie II 4% y serie III 3,375%) y se amortizará semestralmente conjuntamente con el pago de intereses, comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. La deuda al 31/12/10 por las obligaciones negociables emitidas es de UI 1.192.690.000 y U\$S 10.000.000.
- (x) Contiene los títulos de deuda que fueron emitidos a la orden de cada inversor por U\$S 25.000.000. Este pasivo se amortiza semestralmente y genera intereses a tasa variable dependiente de LIBOR más spread con tope máximo de 8,5% y mínimo de 6,5%. El saldo adeudado al 31/12/10 es de U\$S 3.571.429. El Fiduciario mantiene un registro con los datos identificatorios de los titulares y sus modificaciones. En caso de que los títulos se suscriban a través de la Bolsa de Valores de Montevideo, esta institución es la que figurará como titular.
- (xi) Corresponde a una operación de Reporto celebrada con el BROU a seis meses de plazo, en la cual UTE generó una obligación de U\$S 21.208.720 más intereses devengados a una tasa de interés fija establecida en el correspondiente contrato. Dicha operación fue cancelada totalmente en febrero 2010.

5.11.2 Cláusulas de condiciones (covenants) de los préstamos

Algunos contratos de préstamo poseen cláusulas con condiciones (covenants), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Al 31/12/10 se cumplen la totalidad de los covenants estipulados, por

lo cual, la deuda financiera relativa a dichos préstamos, se clasifica en corriente y no corriente de acuerdo a los vencimientos establecidos en los contratos respectivos.

5.12 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Deudas de personal	273.737.208	318.135.415	-	8.988.358
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	470.410.311	442.789.354	-	-
Prov. incentivo productiv. y fdo. reserva	350.462.331	321.853.633	-	-
Prov. incentivo por retiro	143.891.761	158.715.004	120.944.670	263.979.971
IVA a pagar	98.892.266	342.920.556	-	-
Acreedores fiscales	81.468.265	81.214.099	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	88.266.330	71.784.132	-	-
Deudas varias a pagar	15.894.870	18.215.913	-	-
Provisión Impuesto a la Renta	719.676.954	5.961	-	-
Provisiones varias	22.814.441	57.103.753	-	-
	2.265.514.737	1.812.737.820	120.944.670	272.968.329

5.13 Previsiones

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para el Grupo

Existen 158 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 71.539.474 equivalentes a \$ 1.438.158.043 al 31/12/10. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, daño moral, servidumbres, juicios ejecutivos, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral, tales como diferencia de haberes o salarios. Se incluyen además, los procesos expropiatorios (9 expropiaciones por un total de \$ 22.324.087), debido a que si bien el Grupo es actor, sus resultados van a aparejar erogaciones tal como ocurre en los procesos en los que la empresa es demandada.

De estos juicios están provisionados aquellos que de acuerdo a la opinión profesional de los asesores jurídicos del Grupo, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable al Grupo. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Saldos al cierre de los ejercicios finalizados en diciembre de 2010 y 2009:

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Previsión por juicios	62.955.752	63.014.150	176.433.422	133.369.935

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2010	2009
Saldo inicial	196.384.085	209.590.028
Dotaciones e incrementos	54.402.727	22.689.458
Importes objeto de reversión	(10.553.994)	(29.950.111)
Importes utilizados contra la previsión	(843.644)	(5.945.290)
Total	239.389.174	196.384.085

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para el Grupo

Al cierre del ejercicio están pendientes 9.701 acciones promovidas por el Grupo por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/10, de U\$S 21.325.816 equivalentes a \$ 418.775.045, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de: juicios ejecutivos, cobro de pesos y daños y perjuicios.

5.14 Beneficios post – empleo a los funcionarios

5.14.1 Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobado por el Directorio en la Resolución R07.-167 del 9 de febrero de 2007, la cual es aplicable a funcionarios que:

- al 31/12/07 tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas. Adicionalmente percibirán por concepto de beneficios sociales, el equivalente al 65% de la cuota mutual.

El plazo para ampararse al plan, de acuerdo a lo establecido por Resolución R08.-202, venció el 09/04/08, acogiéndose al mismo un total de 552 funcionarios, de los cuales 477 continúan recibiendo el beneficio al 31/12/10.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 31 de diciembre de cada ejercicio, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Provisión por retiros incentivados	143.891.761	158.715.004	120.944.670	263.979.971

El cargo del ejercicio correspondiente al plan de retiro fue de \$ 23.436.002 (\$55.627.989 en 2009), que se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.14.2 Previsión por prestación de 200 KWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio de UTE mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge superviviente, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh, descontados éstos de la franja de consumo de mayor valor. Adicionalmente, la resolución de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007, extendió el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

Con el objeto de poder estimar la cuantía de los desembolsos futuros a incurrir por parte del Grupo se utilizaron los siguientes supuestos:

- Edad promedio de los jubilados al 31.12.10 de 69 años.
- El costo energético del kWh se estimó en base al costo promedio de generación de los últimos tres años.
- La cantidad de beneficiarios se estimó como la suma de: jubilados, cónyuges supervivientes, ex funcionarios en régimen de retiro incentivado y la mejor estimación de funcionarios que eventualmente se jubilen configurando los requisitos para hacer usufructo del beneficio, siendo estos últimos 4.351.

El pasivo reconocido al 31 de diciembre de cada ejercicio, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Previsión 200 kWh	22.191.508	22.345.289	356.873.357	319.113.954

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica es de \$ 82.992.419 (\$ 67.839.696 en 2009), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.15 Patrimonio neto

Capitalizaciones del ejercicio:

- Se contabilizó el aporte de DIPRODE a las obras realizadas en el marco del Proyecto de Satisfacción de la Demanda de Energía Eléctrica al Norte del País, el cual asciende a \$ 40.273.567 (\$ 45.389.034 en el ejercicio 2009).
- Aportes de accionistas minoritarios por \$ 2.484.550.

5.16 Cuentas de orden

	2010	2009
Valores recibidos en garantía	5.411.527.214	4.961.459.466
Cartas de crédito abiertas en M/E	997.606.805	1.689.771.018
Deuda por construcción de estación convertora	148.746.250	193.167.202
Conformes de clientes fideicomiso electrificación rural	6.139.394	-
	6.564.019.663	6.844.397.686

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

	Ingresos operativos netos	
	2010	2009
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	11.967.962.278	11.796.774.412
Grandes consumidores	4.842.652.162	4.634.959.227
Medianos consumidores	4.618.230.821	4.241.988.059
General	3.009.682.387	2.903.411.232
Cargos fijos	1.997.892.146	1.823.543.325
Alumbrado público	1.037.780.275	969.423.710
Otras tarifas	135.375.468	159.655.924
Venta de energía eléctrica al exterior	1.596.736.984	10.302.106
Bonificaciones	(77.881.903)	(63.165.560)
Total	29.128.430.618	26.476.892.435

	Otros ingresos de explotación	
	2010	2009
Derechos de carga	251.153.605	232.572.338
Tasas	66.367.600	70.538.010
Cobro a deudores incobrables	51.463.545	36.643.994
Ingresos por consultorías	47.889.248	124.440.410
Ingresos por peajes	45.717.847	49.582.787
Otros ingresos	35.339.547	59.654.377
Total	497.931.392	573.431.916

	Ingresos varios	
	2010	2009
Ventas varias y de otros servicios	283.963.836	181.027.839
Ingresos por bienes producidos y reparados	127.643.271	143.792.641
Aportes de clientes para obras	62.880.452	179.967.550
Ingresos varios	51.755.899	114.673.039
Resultado por inversiones (ganancia)	33.339.334	99.971.918
Multas y sanciones	21.861.570	19.762.019
Total	581.444.362	739.195.006

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

	Costos de explotación	
	2010	2009
Amortizaciones	3.859.016.147	3.784.381.858
Materiales energéticos y lubricantes	3.449.105.690	8.447.798.336
Compra de energía eléctrica	2.656.603.268	10.354.067.374
Personal	2.062.334.364	2.004.022.724
Suministros y servicios externos	1.012.429.663	761.435.951
Materiales	314.405.032	305.026.164
Transporte	116.451.724	123.261.259
Tributos	24.697.047	20.503.188
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(51.433.854)	(50.577.726)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(293.214.447)	(272.468.209)
Total	13.150.394.634	25.477.450.919

	Gastos de administración y ventas	
	2010	2009
Personal	2.103.794.539	1.990.653.993
Impuesto al patrimonio	994.621.255	1.007.668.439
Pérdida por deudores incobrables	818.151.671	414.869.601
Suministros y servicios externos	790.691.307	590.208.527
Amortizaciones	379.399.866	367.292.936
Tributos	154.539.412	99.520.049
Transporte	87.859.779	84.317.807
Materiales	69.478.629	64.124.487
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(9.300.504)	(8.471.055)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(23.921.985)	(22.277.634)
Total	5.365.313.969	4.587.907.150

	Gastos varios	
	2010	2009
Pérdida por obsolescencia de materiales	242.537.818	12.981.551
Subsidios y transferencias	153.344.496	13.359.088
Indemnizaciones	67.967.981	17.942.725
Aportes a asociaciones y fundaciones	61.006.700	53.402.704
Varios	29.316.165	4.015.763
Donaciones	774.233	4.254.728
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	200.735.739	187.415.877
Materiales	79.717.875	83.115.658
Suministros y servicios externos	55.278.126	50.901.765
Amortizaciones	22.862.700	22.671.267
Tributos	4.972.964	3.374.436
Transporte	2.001.070	1.556.905
Varios	1.521.369	279.765
Total	922.037.236	455.272.232

6.3 Resultados financieros

	2010	2009
Multas y recargos a clientes	676.128.338	646.268.648
Ingresos por intereses	142.766.447	97.662.586
Resultado financiero por inversiones	37.686.691	87.269.668
Ingresos p/colocación obligaciones negociables sobre la par	8.839.268	-
Otros cargos financieros netos	(107.290)	(434.175)
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(166.087)	(148.709)
Resultado por instrumentos financieros derivados	(12.596.980)	(28.457.237)
Descuento por pronto pago concedidos	(39.107.147)	(32.368.811)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(91.258.366)	(77.443.298)
Resultado p/desvalorización monetaria y dif. cambio real	(267.132.753)	4.817.757.232
Egresos por intereses	(592.704.518)	(662.927.817)
Total	(137.652.397)	4.847.178.087

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2010, son los siguientes:

	2010		2009	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	96.137	1.932.650	109.174	2.292.487
Inversiones Temporarias	-	-	-	-
Créditos por ventas	2.352	47.282	3.105	65.195
Otros créditos	3.736	75.105	72.520	1.522.796
Total activo corriente	102.225	2.055.037	184.799	3.880.478
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	25.117	504.927	34.765	730.004
Inversiones	42	844	32.966	692.243
Créditos por ventas	2.851	57.314	2.673	56.124
Total activo no corriente	28.010	563.085	70.404	1.478.371
TOTAL ACTIVO	130.235	2.618.122	255.203	5.358.849
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Comerciales	181.315	3.644.977	202.637	4.255.045
- Financieras	110.081	2.212.965	393.785	8.268.831
- Diversas	2.116	42.542	2.405	50.505
Intereses a vencer	(17.995)	(361.753)	(18.712)	(392.921)
Total pasivo corriente	275.518	5.538.731	580.115	12.181.460
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Comerciales	4.055	81.518	65.316	1.371.534
- Financieras	286.429	5.758.082	297.449	6.245.943
Intereses a vencer	(30.786)	(618.891)	(29.069)	(610.400)
Total pasivo no corriente	259.698	5.220.709	333.696	7.007.077
TOTAL PASIVO	535.216	10.759.440	913.811	19.188.537
POSICIÓN NETA PASIVA	404.980	8.141.318	658.608	13.829.688

NOTA 8 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.11, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2010	2009
Deuda (i)	9.851.469.049	15.175.524.038
Efectivo y equivalentes	(3.892.987.852)	(3.335.932.153)
Deuda neta	5.958.481.197	11.839.591.885
Patrimonio (ii)	87.694.045.072	83.462.235.302
Deuda neta sobre patrimonio	7%	14%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio atribuible a la entidad controladora.

8.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

8.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera del Grupo en caso de: escenario 1 devaluación del 4,46% (2009: 7,60%) o escenario 2 una apreciación del 4,24% (2009: 3,24%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 6,88% (2009: 6,08%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

Escenario 1:	Impacto moneda extranjera	
	2010	2009
Pérdida		198.553.336
Ganancia	(184.183.571)	

Escenario 2:	Impacto moneda extranjera	
	2010	2009
Ganancia	(847.278.135)	(1.215.557.332)

Swaps de intercambio de divisas

En el ejercicio 2009 el Grupo contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de arbitraje U\$S – Yenes, derivado del financiamiento tomado por yenes 2.383.750.000, equivalente a U\$S 25.000.000, cuyo vencimiento fue el 29/06/10. El mismo se estructuró de la siguiente forma:

- a) Citibank N.A., New York: paga yenes mensualmente por los intereses generados referidos al financiamiento, a una tasa de JPY-LIBOR-BBA. Al vencimiento paga el principal de yenes 2.383.750.000.
- b) El Grupo paga dólares semestralmente a una tasa LIBOR más spread. Al vencimiento paga el principal por el total de U\$S 25.000.000.

8.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por el Grupo manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo ha contratado un SWAP de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/10. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses, para el próximo ejercicio, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	34.549.388
Escenario reducción de tasas	8.637.501	-

Swaps de tasas de interés

El 5 de octubre de 2007, el Grupo contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre.

La operación de cobertura contratada consiste en un SWAP de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de la transacción son los siguientes:

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000
01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

- ▶ Tasa de interés

- a) Citibank N.A., New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2010 el Grupo registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 1.850.470 (equivalentes a \$ 37.199.998), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 1.414.963 (equivalentes a \$ 28.837.092). Al 31/12/09 el pasivo ascendía a U\$S 1.540.481.

8.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Grupo. Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Grupo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

8.4 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Vencimientos de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/10, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	44.563.602	185.588.840	3.017.633.819	1.733.197.002	4.980.983.263
Deudas financieras a tasa variable	167.525.000	848.246.763	765.402.017	1.364.760.337	1.680.185.663	4.826.119.780
	167.525.000	892.810.365	950.990.857	4.382.394.156	3.413.382.665	9.807.103.043

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se esperan recibir por la realización del stock de inversiones temporarias al 31/12/10, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes
Activos financieros a tasa fija	15.000.000
	15.000.000

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

NOTA 9 GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

9.1 Gravámenes

El Grupo mantiene vigentes contratos de cesión de derechos en garantía del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, cediendo a favor de los acreedores y hasta la concurrencia de los importes adeudados, su derecho a cobrar de los agentes de cobranza (en su carácter de recaudador de los pagos adeudados bajo las facturas emitidas por UTE por servicios eléctricos) los pagos efectuados por los clientes de UTE. Esta situación se verifica respecto de las siguientes obligaciones:

Tenedores de títulos de deuda (Nota 5.11.1 (x)).

9.2 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad "llave en mano" de una estación convertora de frecuencia de 500 MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, el Grupo ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 620 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

9.3 Garantías otorgadas

El 25 de noviembre de 2010 se firmó el Contrato de Facilidad Comercial por U\$S 43.982.109 entre Interconexión del Sur S.A. (ISUR) y Citibank Global Markets, INC., con Citibank International PLC actuando como agente, en el cual UTE participa como garante de dicha operación.

La obligación contraída, de acuerdo a los desembolsos que se efectúen, será amortizada en 10 cuotas iguales, semestrales y consecutivas, comenzando la primera a los 30 meses desde la firma del contrato, la cual devengará intereses sobre el saldo adeudado, a una tasa de interés variable compuesta por LIBOR 180 días más un margen fijo de 3,25%. Los intereses serán pagaderos semestralmente comenzando a los 6 meses desde la firma del contrato.

Al 31 de diciembre de 2010 la deuda del Grupo correspondiente a este financiamiento es de U\$S 8.000.000 desembolsados el 08/12/10.

NOTA 10 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores UTE había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de "take or pay" para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso de UTE a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto "LINK".

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades "take or pay" y "ship or pay" del contrato original.

El plazo del acuerdo es de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

NOTA 11 PARTES VINCULADAS

11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	2010	2009	2010	2009
Títulos de deuda	14.937.946	506.992.005		
Créditos	274.153.241	282.537.722	24.855	
Créditos CONEX	67.241.049	135.744.582		
Otros créditos	75.274.191	35.514.550		
Créditos con bancos	3.849.479.417	3.284.990.794		
Deudas financieras	1.508.840.099	3.482.006.676		
Deudas comerciales	2.277.902.066	2.903.750.297	384.281.346	1.446.168.724

11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

Incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde.

Concepto	Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	2010	2009	2010	2009
Venta de energía	2.724.347.529	2.579.492.019	304.036	277.696
Ingresos ajenos a la explotación	288.566.310	37.498.511		
Ingresos por servicios de CONEX	45.565.485	137.139.751		
Compra de energía			1.390.441.835	974.490.973
Compra de bienes y contratación de servicios	5.910.503.221	10.505.929.403		
Intereses y otros resultados financieros	35.732.071	222.789.189		
Intereses ganados	108.101.966	64.156.187		

Las retribuciones a la Dirección del Grupo ascendieron a \$ 6.783.563 en el ejercicio 2010 (\$5.944.862 en 2009).

NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada

En particular, el Grupo mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

2010							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				29.128.431	47.889	1.031.486	30.207.806
Costos de explotación	(8.246.798)	(1.231.560)	(3.428.094)		(41.474)	(202.469)	(13.150.395)
Gastos de adm. y ventas				(5.337.187)		(28.127)	(5.365.314)
Resultados financieros							(137.652)
Gastos ajenos a la explotación							(922.037)
Impuesto a la renta							(2.266.175)
Resultado atribuible a accionistas minoritarios							1.069
							8.367.302
Total de activo	27.836.394	17.367.485	35.771.104		70.016	24.138.521	105.183.521
Total de pasivo							17.479.904
Incorporaciones de activo fijo	3.863.369	367.082	1.513.544			721.641	6.465.636

2009							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				26.476.892	124.440	1.188.187	27.789.520
Costos de explotación	(20.715.460)	(1.222.538)	(3.250.436)		(90.292)	(198.725)	(25.477.451)
Gastos de adm. y ventas				(4.577.560)		(10.347)	(4.587.907)
Resultados financieros							4.847.178
Gastos ajenos a la explotación							(455.272)
Impuesto a la renta							196.732
Resultado atribuible a accionistas minoritarios							1.587
							2.314.387
Total de activo	27.605.965	16.800.010	35.368.412		167.820	27.707.919	107.650.126
Total de pasivo							24.179.789
Incorporaciones de activo fijo	438.251	1.399.604	924.162			423.080	3.185.096

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

- (1) Los gastos de generación eléctrica incluyen miles de \$ 2.656.603 (miles de \$ 10.354.067 en 2009) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 1.104.858 (miles de \$ 1.051.658 en 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 808.076 (miles de \$ 792.505 en 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 1.807.705 (miles de \$ 1.803.922 en 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (4) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de explotación se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas.

NOTA 13 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 17.040 ART. 2

Literal A Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2006	6.265	3	-
2007	6.169	6	-
2008	6.053	55	-
2009	6.161	69	-
2010	6.092	42	-

Literal B Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2010

		\$
INGRESOS		
<i>Ingresos de explotación</i>		29.626.362.010
Venta de energía eléctrica	29.206.312.521	
Bonificaciones	(77.881.903)	
Servicios de consultoría	47.889.248	
Otros ingresos de explotación	450.042.144	
<i>Ingresos ajenos a la explotación</i>		581.444.362
TOTAL INGRESOS		30.207.806.372

Literal C Gastos por actividad y resultado de la empresa para el ejercicio 2010

	\$
GASTOS	
<i>Costos de explotación</i>	13.150.394.634
Generación	4.485.335.699
Trasmisión	499.829.694
Distribución	1.888.691.499
Despacho Nacional de Cargas	64.092.144
Consultoría externa	41.474.484
Compra de energía	2.656.603.268
Amortización	3.859.016.147
Trabajos para inversiones en curso	(344.648.301)
<i>Gastos de administración y ventas</i>	5.365.313.969
Comerciales	2.492.674.269
Administración de operación y mantenimiento	528.544.063
Servicios administrativos de apoyo	2.377.318.127
Trabajos para inversiones en curso	(33.222.490)
<i>Resultados financieros</i>	137.652.397
<i>Gastos ajenos a la explotación</i>	922.037.236
<i>Impuesto a la renta</i>	2.266.175.260
TOTAL GASTOS	21.841.573.496
<i>Resultado atribuible a accionistas minoritarios</i>	1.069.475
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	8.367.302.351

Literal D Impuestos pagados por la empresa en el ejercicio 2010

	\$
IVA	3.966.600.557
IMPUESTO A LA RENTA	
- Anticipos	92.180
- Crédito impuesto a la renta 2009	-
IMPUESTO AL PATRIMONIO	
- Anticipos	1.156.284.519
- Crédito impuesto al patrimonio 2009	(190.222.927)
ICOSA	7.953
RETENCIONES	535.474.923
- Impuesto al patrimonio	135.901
- IVA e IRNR empresas del exterior	36.103.920
- IVA Dec. 528/003	496.837.562
- IRPF trabajadores independientes	866.366
- IRPF arrendamientos	355.463
- IRPF obligaciones negociables	1.046.154
- IRPF pensiones	4.290
- 90% IVA servicios de salud	67.843
- IASS	57.424
Tasa Tribunal de Cuentas	5.891.197
Tasa control marco regulatorio de energía y agua	21.055.850
Tasa despacho de cargas (ADME)	50.997.141
TOTAL	5.546.181.393

Literal E Transferencias a Rentas Generales

El adelanto de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a \$ 4.155.900.000.

NOTA 14 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN

En el marco de los lineamientos de la Política Energética Nacional, aspectos como la diversificación de fuentes y la integración regional han sido tomados en cuenta en la definición de proyectos específicos de desarrollo. En particular, a partir de acuerdos iniciados en 2007 entre los gobiernos de Uruguay y Argentina, se ha venido estructurando la realización de un proyecto de recepción, abastecimiento y regasificación de gas natural licuado (GNL).

La introducción de esta forma de alimentación de gas natural, permite ampliar las posibilidades comerciales de acceso al producto y contribuye a mejorar el balance de suministro-demanda en ambos países. El proyecto también aprovecha infraestructura de transporte ya existente y una positiva situación de acceso al GNL a nivel mundial.

En 2010 se ha avanzado en la definición del negocio, por ejemplo incorporando el diferente peso relativo que la capacidad presenta para cada parte. En efecto, para Uruguay se constituirá en la principal forma de acceso al gas natural, siendo para Argentina una vía de ingreso adicional importante por la proximidad al centro de consumo de la capital. La capacidad prevista de dicha planta es inicialmente de 10 MMm³/d, pudiendo ser ampliable.

El proyecto se compone de las instalaciones de recepción y regasificación de GNL, incluyendo ductos de transporte de gas hacia la red existente y obras marítimas y portuarias asociadas a la operativa de la planta. El planteo de negocio se basa en la contratación del servicio de regasificación realizado por un tercero, remunerándolo a través de un canon periódico.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE por Uruguay y ENARSA por Argentina fueron designadas a efectos de iniciar el desarrollo de diversas fases de evaluación y ejecución del proyecto. El equipo de proyecto cuenta con el apoyo de consultoras técnica y legal-contractual y comercial de experiencia a nivel mundial en este tipo de proyectos.

Para el desarrollo conjunto del proyecto, ANCAP y UTE han conformado una sociedad anónima, denominada Gas Sayago S.A. Ésta será la entidad que conducirá el proceso de convocatoria, siendo también ENARSA un contratante de la capacidad puesta a disposición por el proyecto.

Se ha avanzado en la identificación de contratos y acuerdos tipo tanto para la contratación de servicios de terminal como para la coordinación operativa entre las partes. A nivel comercial, se iniciaron evaluaciones más precisas de formas contractuales de abastecimiento, destinadas a estructurar la mejor estrategia de compra de GNL.

Consideradas diversas características de localización, se identificó para una solución de entrada en plazos reducidos (denominada "fast track") la conveniencia de situar una instalación de este tipo en una zona donde las profundidades naturales del Río de la Plata permiten el manejo de la mayoría de la flota de buques metaneros, sin requerir operaciones de dragado.

Como principales hitos del proyecto, en 2010 se completó la evaluación de alternativas iniciales, se presentó un anteproyecto técnico a autorización de la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP) y se inició formalmente la gestión ambiental del mismo conducente a solicitar la viabilidad del proyecto ante la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA). Se preparó también la realización de un "data room" como fase previa a un llamado internacional, pasando luego a la instancia de convocatoria. Es posible estimar que en el primer semestre del año 2011 se completará el lanzamiento del proyecto, siendo la segunda parte del año destinada a análisis, selección y gestión de las contrataciones.

NOTA 15 PROYECTO DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE URUGUAY Y BRASIL

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), mediante el cual dicha firma se compromete a la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. El compromiso que asumió UTE fue del pago de un canon para remunerar inversiones y otro para la operación y mantenimiento, mediante los que adquirirá los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de transmisión que se construyan en el vecino país en el marco de este contrato.

El plazo del mismo es de 30 años prorrogables, abonándose el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 durante 15 años y el de operación y mantenimiento en cuotas mensuales de R\$ 198.031 durante 30 años, a partir de la operación comercial de las instalaciones, que se estima será a fines del año 2012.

NOTA 16 VERSIÓN DE RESULTADOS

Durante el presente ejercicio fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 4.155.900.000, lo que determina una disminución de los resultados acumulados de \$ 4.175.896.154 a valores ajustados por inflación. Del importe transferido, \$ 2.997.000.000 (U\$S 150.000.000) fueron vertidos con destino a la constitución del Fondo de Estabilización Energética, cuya creación fue dispuesta por el art. 773 de la Ley de Presupuesto Nacional 2010-2014 N° 18.719.

NOTA 17 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2010 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Sección II - Estados contables individuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Estado de evolución del patrimonio

Anexo – Cuadro de bienes de uso en servicio y obras en curso detallado por unidad de negocio

Notas a los estados contables

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Hemos auditado los estados contables individuales de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2010, los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.


Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 140 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 170.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

2 de marzo de 2011


Juan José Cabrera
Director, Deloitte S.C.



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2010	2009
ACTIVO			
<i>Activo corriente</i>			
Disponibilidades	5.1	3.874.331.371	3.335.932.153
Créditos por ventas	5.2	3.951.922.244	4.069.208.863
Otros créditos	5.3	371.491.657	1.755.246.501
Inventarios	5.4	1.784.649.408	2.002.736.820
Total Activo corriente		9.982.394.680	11.163.124.337
<i>Activo no corriente</i>			
Bienes de uso	Anexo	86.938.111.308	86.319.454.262
Créditos a largo plazo:			
- Activo por impuesto diferido	5.5	4.154.413.679	5.700.817.415
- Otros créditos a largo plazo	5.3	263.398.594	393.211.850
Total créditos a largo plazo		4.417.812.273	6.094.029.265
Inventarios	5.4	1.611.233.941	1.504.991.727
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en subsidiarias	5.6	614.424.463	422.037.354
- Inversiones en otras empresas	5.7	189.334.088	155.707.688
- Bienes en comodato	5.8	380.968.699	266.067.186
- Activos financieros	5.9	835.560	507.864.780
Total inversiones a largo plazo		1.185.562.810	1.351.677.008
Créditos por ventas	5.2	620.172.778	1.175.146.883
Activos biológicos		27.391.141	29.290.084
Valores en caución y en consignación		2.776.598	3.102.716
Total Activo no corriente		94.803.060.849	96.477.691.945
TOTAL ACTIVO		104.785.455.529	107.640.816.282
CUENTAS DE ORDEN	5.16	6.564.019.663	6.844.397.686
PASIVO Y PATRIMONIO			
<i>Pasivo corriente</i>			
Deudas comerciales	5.10	4.396.548.476	5.072.283.897
Deudas financieras	5.11	2.079.188.064	8.005.335.155
Deudas diversas	5.12 y 5.14.1	2.265.220.291	1.811.928.322
Previsiones	5.13 y 5.14.2	85.147.260	85.592.186
Total Pasivo corriente		8.826.104.091	14.975.139.560
<i>Pasivo no corriente</i>			
Deudas comerciales	5.10	-	1.308.198.612
Deudas financieras	5.11	7.611.054.917	7.169.790.590
Deudas diversas	5.12 y 5.14.1	120.944.670	272.968.329
Previsiones	5.13 y 5.14.2	533.306.779	452.483.889
Total Pasivo no corriente		8.265.306.366	9.203.441.420
Total Pasivo		17.091.410.457	24.178.580.980
<i>Patrimonio</i>			
Capital		3.056.800.622	3.016.527.055
Ajustes al patrimonio		74.102.182.800	74.102.182.800
Ganancias retenidas			
- Reservas		12.046.288.413	12.046.158.408
- Resultados de ejercicios anteriores		(9.878.529.114)	(8.017.019.240)
- Resultado del ejercicio		8.367.302.351	2.314.386.279
Total Patrimonio		87.694.045.072	83.462.235.302
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		104.785.455.529	107.640.816.282
CUENTAS DE ORDEN	5.16	6.564.019.663	6.844.397.686

(*) Cifras en moneda del 31/12/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2010	2009
Ingresos operativos	6.1		
Venta de energía eléctrica local		27.609.575.537	26.529.755.888
Venta de energía eléctrica al exterior		1.596.736.984	10.302.107
		<u>29.206.312.521</u>	<u>26.540.057.995</u>
Bonificaciones	6.1	(77.881.903)	(63.165.560)
Ingresos operativos netos		29.128.430.618	26.476.892.435
Otros ingresos de explotación	6.1	497.931.392	573.431.916
Total de ingresos de explotación		29.626.362.010	27.050.324.351
Costos de explotación	6.2	(13.179.755.856)	(25.477.450.919)
Resultado de explotación		<u>16.446.606.154</u>	<u>1.572.873.432</u>
Gastos de administración y ventas	6.2	(5.337.186.801)	(4.577.559.679)
Resultados diversos			
Ingresos varios	6.1	607.423.163	658.528.986
Gastos varios	6.2	<u>(972.629.271)</u>	<u>(455.272.227)</u>
		(365.206.108)	203.256.759
Resultados financieros	6.3	(110.764.314)	4.908.925.709
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		<u>10.633.448.931</u>	<u>2.107.496.221</u>
Impuesto a la renta	5.5	(2.266.146.580)	206.890.058
Resultado neto del ejercicio		<u>8.367.302.351</u>	<u>2.314.386.279</u>

(*) Cifras en moneda del 31/12/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2010	2009
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		8.367.302.351	2.314.386.279
Ajustes:			
Amortización		4.261.278.713	4.174.346.063
RDM y diferencia de cambio real de disponibilidades		287.285.358	377.003.310
RDM y diferencia de cambio real rubros no operativos		(351.725.796)	(4.524.171.268)
Impuesto a la renta diferido		1.546.403.736	(206.962.174)
Provisión impuesto a la renta		719.742.844	72.115
Prestación de servicios integrada como aporte a ISUR S.A.		(59.528.434)	-
Resultado por inversiones a largo plazo		12.905.296	(105.814.277)
Intereses de bonos devengados		(68.513.469)	(32.428.020)
Resultado por instrumentos financieros derivados		12.596.980	28.457.237
Resultado por activos biológicos		-	(1.413.276)
Ajuste previsión juicios		54.396.883	3.902.178
Ajuste previsión 200 kWh		59.743.208	44.738.714
Ajuste previsión por obsolescencia de inventarios		239.307.998	11.553.550
Provisión de incentivo por retiro		18.690.937	55.627.989
Comisiones de compromiso devengadas		2.425.453	1.876.437
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		411.131.362	645.053.640
Resultado por colocación de obligaciones negociables		(8.839.268)	5.813.614
Pérdida por deudores incobrables		818.151.671	414.869.601
Intereses letras regulación monetaria		(19.698.133)	-
Resultado por venta de bienes de uso y desafectados		-	(7.249.648)
Bajas de bienes de uso		15.365.472	2.418.451
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		16.318.423.162	3.202.080.515
Cambios en activos y pasivos:			
Créditos por ventas		(145.890.947)	(666.364.689)
Otros créditos		1.269.969.604	(971.217.827)
Valores en caución y en consignación		326.118	37.708
Inventarios		15.728.178	(464.657.307)
Deudas comerciales		(1.978.281.078)	2.342.602.350
Deudas diversas		(476.580.551)	58.175.575
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		15.003.694.485	3.500.656.326
Impuesto a la renta pagado		(73.483)	(67.639)
Efectivo proveniente de actividades operativas		15.003.621.002	3.500.588.687
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Altas de bienes de uso	4.23	(4.841.946.092)	(4.569.469.157)
Anticipos para compras de bienes de uso		(57.309.359)	(277.223.429)
Cobro por venta de bienes de uso y desafectados		-	8.323.385
Compra de bonos		(765.425.547)	-
Cobro intereses bonos		93.883.233	42.160.169
Compra letras regulación monetaria		(1.022.929.513)	-
Cobro al vencimiento de letras regulación monetaria		513.022.423	-
Alta de activos biológicos		-	(550.001)
Aporte de capital en inversiones a L/P	4.23	(203.980.856)	(12.328.417)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(6.284.685.711)	(4.809.087.450)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	4.23	(2.400.867.968)	-
Pagos deudas financieras		(7.803.412.278)	(6.091.164.244)
Nuevas deudas financieras		2.775.256.511	9.664.221.024
Colocación de obligaciones negociables sobre la par		8.839.268	-
Pagos de intereses de préstamos		(451.006.733)	(633.625.677)
Pagos de comisiones de compromiso		(2.498.794)	(1.636.356)
Pagos de otros gastos de préstamos		(25.119.365)	-
Cobros de instrumentos financieros derivados		15.370.601	512.741
Pagos de instrumentos financieros derivados		(9.811.957)	(69.442.429)
Efectivo aplicado/proveniente de actividades de financiamiento		(7.893.250.715)	2.868.865.060
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		825.684.575	1.560.366.296
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo	4.23 y 5.1	3.335.932.153	2.152.569.167
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(287.285.358)	(377.003.310)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	4.23 y 5.1	3.874.331.371	3.335.932.153

(*) Cifras en moneda del 31/12/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.09		68.059.613.687	10.642.112.449	(7.079.430.684)	71.622.295.452
Ajuste por inflación		4.016.867.222	628.095.729	(417.826.836)	4.227.136.115
Saldos iniciales ajustados		72.076.480.909	11.270.208.178	(7.497.257.520)	75.849.431.567
Movimientos del ejercicio					
Capitalización obras DIPRODE	5.15	42.446.359			42.446.359
Variación otras reservas			(5.029.809)		(5.029.809)
Resultado del ejercicio				2.164.339.316	2.164.339.316
Total movimientos del ejercicio		42.446.359	(5.029.809)	2.164.339.316	2.201.755.866
Saldos finales al 31.12.09		72.118.927.268	11.265.178.369	(5.332.918.204)	78.051.187.433
Ajuste por inflación		4.999.782.587	780.980.039	(369.714.756)	5.411.047.869
Saldos iniciales ajustados		77.118.709.855	12.046.158.408	(5.702.632.960)	83.462.235.302
Movimientos del ejercicio					
Capitalización obras DIPRODE	5.15	40.273.567			40.273.567
Variación otras reservas			130.005		130.005
Versión de resultados	16			(4.175.896.154)	(4.175.896.154)
Resultado del ejercicio				8.367.302.351	8.367.302.351
Total movimientos del ejercicio		40.273.567	130.005	4.191.406.197	4.231.809.770
Saldos finales al 31.12.10		77.158.983.422	12.046.288.413	(1.511.226.763)	87.694.045.072

(*) Cifras en moneda del 31 de diciembre de cada ejercicio.

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ANEXO

**CUADRO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2010**

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de uso general	Producción				Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Otras	Total Producción	Lineas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Lineas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.09	16.546.743	9.347.252	18.923.258	1.103.761	29.374.271	19.677.455	18.930.815	38.608.270	49.209.886	21.580.065	3.116.846	73.906.797	3.049.888	161.485.969	8.373.365	169.859.334
Ajuste por inflación saldo inicial	1.147.135	648.016	1.311.891	76.520	2.036.427	1.364.177	1.312.416	2.676.593	3.411.569	1.496.080	216.083	5.123.732	211.438	11.195.325	580.500	11.775.825
Valor bruto inicial reexpresado	17.693.878	9.995.268	20.235.149	1.180.281	31.410.698	21.041.632	20.243.231	41.284.863	52.621.455	23.076.145	3.332.929	79.030.529	3.261.326	172.681.294	8.953.865	181.635.159
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(66.538)	96.026	12.646	5.672	114.344	(8.865)	5.238	(3.627)	21.579	6.033	83.548	111.160	4.326	159.665	(45.312)	114.353
Altas	596.493	3.008.667	336.592	518.110	3.863.369	6.472	360.610	367.082	980.737	261.746	271.061	1.513.544	125.148	6.465.636	4.626.456	11.092.092
Capitalización obras en curso	(6.974)	-	(14.524)	-	(14.524)	-	-	-	-	-	-	-	(137)	(21.635)	(6.067.123)	(21.635)
Bajas	(1.046.298)	(157.241)	(148.555)	-	(305.796)	-	(669)	(669)	(1.845)	1.845	1.044.998	1.044.998	-	(307.765)	-	(307.765)
Valor bruto al 31.12.10	17.170.561	12.942.720	20.421.308	1.704.063	35.068.091	21.039.239	20.608.410	41.647.649	53.621.926	23.345.769	4.732.536	81.700.231	3.390.663	178.977.195	7.467.886	186.445.081
Amortización acumulada al 31.12.09	12.361.760	2.759.431	3.555.515	450.042	6.764.988	12.805.759	11.234.613	24.040.372	29.490.951	13.672.952	1.288.758	44.452.661	1.516.388	89.136.169	-	89.136.169
Ajuste por inflación saldo inicial	857.001	191.303	246.493	31.200	6.764.988	887.787	778.862	1.666.649	2.044.517	947.901	89.345	3.081.763	105.127	6.179.536	-	6.179.536
Amortización acum. inicial reexpresada	13.218.761	2.950.734	3.802.008	481.242	7.233.984	13.693.546	12.013.475	25.707.021	31.535.468	14.620.853	1.378.103	47.534.424	1.621.515	95.315.705	-	95.315.705
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(64.180)	(125)	(155)	-	(280)	(9.441)	574	(8.867)	102	198	62.267	62.567	(8)	(10.768)	-	(10.768)
Amortizaciones	366.299	552.713	516.318	35.827	1.104.858	337.860	470.216	808.076	898.375	718.433	190.897	1.807.705	161.659	4.248.597	-	4.248.597
Bajas	(6.675)	(15.567)	(22.054)	-	(37.621)	-	(33)	(33)	(33)	33	898.127	898.127	-	(6.812)	-	(6.812)
Reclasificaciones	(900.225)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(39.752)	-	(39.752)
Amortización acumulada al 31.12.10	12.613.980	3.487.755	4.296.117	517.069	8.300.941	14.021.965	12.484.232	26.506.197	32.433.912	15.339.517	2.529.394	50.302.823	1.783.029	99.506.970	-	99.506.970
Valores netos al 31.12.10	4.556.581	9.454.965	16.125.191	1.186.994	26.767.150	7.017.274	8.124.178	15.141.452	21.188.014	8.006.252	2.203.142	31.397.408	1.607.634	79.470.225	7.467.886	86.938.111

	Bienes de uso general	Producción				Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Otras	Total Producción	Lineas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Lineas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.08	16.367.799	8.937.366	18.941.451	1.093.473	28.972.290	19.226.101	18.042.930	37.269.031	48.662.382	21.383.020	2.916.860	72.962.262	3.017.287	158.588.669	5.576.326	164.164.995
Ajuste por inflación saldo inicial	1.134.729	619.600	1.313.152	75.807	2.008.559	1.332.886	1.250.860	2.583.746	3.373.613	1.482.419	202.217	5.058.249	209.180	10.994.463	386.589	11.381.052
Valor bruto inicial reexpresado	17.502.528	9.556.966	20.254.603	1.169.280	30.980.849	20.558.987	19.293.790	39.852.777	52.035.995	22.865.439	3.119.077	78.020.511	3.226.467	169.583.132	5.962.915	175.546.047
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(100.482)	2.852	(91)	584	3.345	(8.103)	40.516	32.413	8.885	7.630	69.342	85.857	190	21.323	107.441	128.764
Altas	390.130	435.452	1.548	1.251	438.251	490.748	908.856	1.399.604	576.575	203.076	144.510	924.161	32.950	3.185.096	5.874.412	9.059.508
Capitalización obras en curso	(86.903)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.990.903)	-	(2.990.903)
Bajas	(11.394)	-	(20.911)	9.166	(11.745)	-	181	181	-	-	-	-	-	(87.344)	-	(87.344)
Reclasificaciones	(11.394)	-	(20.911)	9.166	(11.745)	-	181	181	-	-	-	-	-	(20.911)	-	(20.911)
Valor bruto al 31.12.09	17.693.879	9.995.270	20.235.149	1.180.281	31.410.700	21.041.632	20.243.230	41.284.862	52.621.455	23.076.145	3.332.929	79.030.529	3.261.326	172.681.296	8.953.865	181.635.161
Amortización acumulada al 31.12.08	12.163.973	2.293.299	3.074.130	416.354	5.783.783	12.508.662	10.798.544	23.307.206	28.649.519	12.993.708	1.069.146	42.712.373	1.367.672	85.335.007	-	85.335.007
Ajuste por inflación saldo inicial	843.290	158.987	213.120	28.864	400.971	867.186	748.629	1.615.815	1.986.183	900.814	74.121	2.961.118	94.817	5.916.011	-	5.916.011
Amortización acum. inicial reexpresada	13.007.263	2.452.286	3.287.250	445.218	6.184.754	13.375.848	11.547.173	24.923.021	30.635.702	13.894.522	1.143.267	45.673.491	1.462.489	91.251.018	-	91.251.018
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(58.967)	-	3	1	4	(8.591)	54	(8.537)	148	175	56.686	57.009	(12)	(10.503)	-	(10.503)
Amortizaciones	354.417	498.448	517.189	36.023	1.051.660	326.289	466.216	792.505	899.618	726.156	178.150	1.803.924	159.155	4.161.661	-	4.161.661
Bajas	(83.912)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(123)	(84.035)	-	(84.035)
Reclasificaciones	(38)	-	(2.434)	-	(2.434)	-	32	32	-	-	-	-	6	(2.434)	-	(2.434)
Amortización acumulada al 31.12.09	13.218.763	2.950.734	3.802.008	481.242	7.233.984	13.693.546	12.013.475	25.707.021	31.535.468	14.620.853	1.378.103	47.534.424	1.621.515	95.315.707	-	95.315.707
Valores netos al 31.12.09	4.475.116	7.044.536	16.433.141	699.039	24.176.716	7.348.086	8.229.755	15.577.841	21.085.987	8.455.292	1.954.826	31.496.105	1.639.811	77.365.589	8.953.865	86.319.454

(*) Cifras en moneda del 31.12.10

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

1.1 Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.487 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2010 fue de 1.698 MW ocurrida el 3 de agosto.

Las principales actividades del Ente y de su subsidiaria se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A. (sociedad en fase preoperativa)

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad al valor patrimonial proporcional asciende a \$ 614.424.463, que representa un 98,47% del total de aportes de capital recibidos hasta el cierre. La integración total aprobada por el Ente asciende a \$ 950.000.000 que se espera represente el 95% del total de aportes previsto en la sociedad.

Hasta la fecha de cierre del ejercicio la sociedad se encontraba en fase preoperativa y en consecuencia no desarrolló actividades para las cuales ha sido creada.

1.3 Fideicomiso financiero

Mediante contrato celebrado en diciembre de 2004, se constituyó el fideicomiso "UTE 2004 FIDEICOMISO FINANCIERO".

El 24 de diciembre de 2004 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2004/374).

El citado fideicomiso es titular de un pagaré por la suma de U\$S 25.000.000 (veinticinco millones de dólares estadounidenses), emitido por UTE a favor de EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A. en su calidad de fiduciario.

NOTA 2 ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido aprobados para su emisión por el Directorio del Ente el día 2 de marzo de 2011.

NOTA 3 ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

3.1 Bases contables.

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto N° 266/07 publicado el 31 de julio de 2007, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha y las normas de presentación contenidas en los Decretos 103/91 y 37/10.

Los Estados Contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 4.3 y se presentan expresados en moneda del 31/12/10. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del Decreto N° 99/009 del 27/02/09 y con la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del art. 14° de la ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/09 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

Las inversiones en subsidiarias se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 538/009.

3.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad.

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 3.1, el Ente había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República

Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

A continuación se resumen las normas o interpretaciones aún no adoptadas que son de aplicación a la Entidad:

NIC 1 – Presentación de estados contables (Revisada en setiembre de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el “Estado de utilidad integral o de Ingresos comprensivos” o dos estados “Estado de resultado” y “Estado de utilidad integral o Ingresos comprensivos”.

Enmienda mayo de 2008. Clarifica que los instrumentos financieros clasificados tenidos para la negociación de acuerdo con la NIC 39, no siempre se requiere que sean presentados como activos/pasivos corrientes.

NIC 20 – Contabilización de las subvenciones del gobierno (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

El beneficio obtenido por la tasa de interés menor a la del mercado de los préstamos del gobierno se mide como la diferencia entre el valor en libros inicial del préstamo determinado de acuerdo con la NIC 39 y los importes percibidos de acuerdo con la NIC 20.

NIC 23 – Costo por intereses (Revisada en marzo de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Se elimina la opción de reconocer como gastos los costos por intereses asociados a un activo calificable, por tanto las entidades deberán capitalizar los costos por intereses en todos los casos como parte del activo.

Enmienda mayo de 2008 efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Los gastos por intereses deben de ser calculados en base al interés efectivo definido en la NIC 39.

NIC 29 – Información financiera en economías hiperinflacionarias (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Determinados activos y pasivos en estados financieros a costo histórico, pueden ser medidos a valor corriente.

NIC 36 – Deterioro del valor de los activos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Cuando el valor razonable menos los costos de venta de un activo se calcula sobre la base de los flujos futuros de efectivo descontados, se debe revelar determinada información adicional.

Enmienda abril de 2009. La unidad generadora de efectivo más grande a la cual se debe asignar el valor llave a los efectos de la prueba por deterioro, es el segmento de operación tal y como es definido por el párrafo 5 de la NIIF 8 - Segmentos de operación.

NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición (Enmienda setiembre de 2007).

Determina cuáles pueden ser designados instrumentos de cobertura en una relación de cobertura y las circunstancias en las que una entidad puede designar una porción de los flujos de efectivo de un instrumento financiero como una partida de cobertura.

Enmienda mayo 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Elimina las referencias para la designación de los instrumentos de cobertura a nivel del segmento.

Enmienda abril 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010. Aclara que en las opciones de pago por anticipado, el precio de ejercicio que compensa al prestamista por la pérdida de

intereses mediante la reducción de la pérdida económica proveniente del riesgo de reinversión, debe ser considerado como estrechamente relacionado con el contrato principal de la deuda. Enmienda la exención del alcance contenida en el parágrafo 2.g de la NIC para aclarar que: aplica solamente a los contratos vinculantes (forward) entre el adquirente y el vendedor en la combinación de negocios para comprar al adquirido en una fecha futura; el término del contrato forward no debe exceder el período razonable que normalmente es necesario para obtener cualquier aprobación requerida y para completar la transacción; la exención no se debe aplicar a los contratos de opción (sean o no ejercibles actualmente) que en el ejercicio resultarán en control de la entidad, ni por analogía a las inversiones en asociadas y transacciones similares. Aclara cuándo reconocer ganancias o pérdidas en los instrumentos de cobertura como un ajuste de reclasificación en la cobertura de los flujos de efectivo de una transacción proyectada que resulta subsiguientemente en el reconocimiento de un instrumento financiero. Aclara que las ganancias o pérdidas se deben clasificar desde el patrimonio hacia utilidad o pérdida en el período en el cual los flujos de efectivo proyectados de la cobertura afectan la utilidad o pérdida.

NIC 41 – Activos biológicos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Establece que al utilizar el valor razonable para valorar activos biológicos, se aplique la tasa determinada a mercado corriente, pero permite que sea una tasa antes de impuestos o después de impuestos de acuerdo con la metodología.

NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Aclara que todos los activos y pasivos de una subsidiaria son clasificados como “mantenidos para la venta” si una reducción de control resulta de un plan parcial de venta.

Enmienda abril de 2009. Se establecen las revelaciones requeridas con respecto a los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009).

Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 8 – Operaciones de segmentos (Enmienda abril de 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010).

Aclara que una entidad debe exponer revelaciones sobre activos de segmentos sólo si dicha revelación es reportada regularmente por el órgano encargado de la toma de decisiones.

NIIF 9 – Instrumentos financieros: clasificación y medición

Efectúa cambios en la clasificación y medición de los instrumentos financieros apuntando a una simplificación en la contabilización de dichos instrumentos.

NOTA 4 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos ajustados por inflación en base a la metodología descrita en la Nota 4.3, a efectos de la presentación en una unidad de medida homogénea, excepto los instrumentos financieros que son revaluados al cierre del ejercicio. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables individuales del Ente son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables individuales, los resultados y la posición financiera del Ente son expresados en pesos

uruguayos, la cual es la moneda funcional del Ente y la moneda de presentación de los estados contables individuales.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 7) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 20,103 por dólar al 31/12/10 y \$ 19,637 por dólar al 31/12/09), habiéndose reexpresado los saldos de 2009 a valores del 31/12/10.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

4.3 Corrección monetaria

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece la obligatoriedad de ajustar por inflación los Estados Contables.

Generalidades

En función de la normativa vigente se procede a realizar el ajuste integral por inflación de acuerdo a la metodología de la NIC 29.

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el que muestra una variación de 6,93% en el ejercicio 2010. Durante el ejercicio 2009 la variación fue de 5,9%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del ejercicio se han utilizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores históricos al cierre del ejercicio.
- ▶ Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del ejercicio.
- ▶ Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio.
- ▶ Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los inmuebles no afectados al giro y bienes en comodato han sido valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Las inversiones en empresas subsidiarias se encuentran contabilizadas al valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio.
- ▶ Las inversiones en otras empresas se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor y ajustado por IPC a partir del mes siguiente al de su incorporación.
- ▶ A efectos de la determinación del resultado del ejercicio, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del ejercicio como la diferencia entre Activo y

Pasivo reexpresados, utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el ejercicio.

- ▶ En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.
- ▶ Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del ejercicio. En especial, los saldos iniciales en el estado de flujo de efectivo, en el estado de evolución del patrimonio y en el cuadro de bienes de uso, surgen de la directa reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, ajustados por inflación a esa fecha, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital se muestra a valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al patrimonio. Las Reservas y los Resultados se muestran a sus valores reexpresados.

En resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

4.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del ejercicio, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del ejercicio.

4.5 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los gastos asociados a su venta.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.6 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro y se ajustan trimestralmente por inflación de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y posteriormente al costo ajustado por inflación.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la

naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Ente baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.9 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el Ente tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al valor patrimonial proporcional determinado al cierre de cada ejercicio.

4.10 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras empresas, en las cuales el Ente es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades. La inversión en Hidroneuquén S.A. se registra al costo ajustado por posibles deterioros que afecten el importe recuperable, mientras que la correspondiente a Central Puerto S.A. se registra al valor razonable.

4.11 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, el Ente procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Ente) menos los costos estimados en el punto de venta.

4.12 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, el Ente evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Ente estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.13 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Ente tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el

largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Ente tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.14 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Ente

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Ente, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses. La dirección del Ente ha comparado el valor razonable con el valor en libros no existiendo diferencias significativas.

4.15 Instrumentos financieros derivados

El Ente ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y del tipo de cambio, mediante la contratación de swaps de tasas de interés y de monedas. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 8.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente es actualizado en función del valor razonable al cierre de cada fecha de balance. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

El derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento del mismo supera los doce meses y no se espera que sea realizado o cancelado dentro de doce meses. El resto de los instrumentos derivados son presentados como activos o pasivos corrientes.

4.16 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.17 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.17.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o

deducibles. El pasivo del Ente por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

4.17.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.18 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Ente es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.5. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007.
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los Estados contables de éstas.

5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 ‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
7. Por artículo 10 de la Ley N° 16.832 del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME, que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. Por Decreto N° 605/009 se estableció el monto de la tasa en \$ 2,991 por MWh a partir del 1° de enero del 2010.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

4.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.19.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.19.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2010 (por consumos hasta diciembre inclusive), se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero 2011. De esta forma, se determinó que el consumo de diciembre tiene un 50% de componente que corresponde a las tarifas simples y doble horario y un 80% de las tarifas triple horario y alumbrado público.

4.19.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados por la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.19.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.19.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Ente ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.20 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

4.21 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

4.22 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Motores Wärtsila de Central Batlle, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

4.23 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento con un plazo menor a 90 días.

Durante el ejercicio 2010 se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 31/12/10 de \$ 5.144.734.977. En el estado se expone una aplicación de \$ 4.841.946.092 (\$ 4.569.469.157 en el 2009), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio 2010, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente ejercicio por \$ 262.515.318
- capitalización del aporte de DIPRODE indicado en la Nota 5.15 por \$ 40.273.567

La disminución de los resultados acumulados del ejercicio 2010 con motivo de la versión de resultados, es de un monto actualizado al 31/12/10 de \$ 4.175.896.154 (Nota 16). En el estado

se expone una aplicación de \$ 2.400.867.968, debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio 2010, los siguientes conceptos:

- entrega de bonos globales uruguayos para la creación del Fondo de Estabilización Energética por \$ 1.220.991.922
- entrega de productos financieros para la creación del Fondo de Estabilización Energética por \$ 554.036.263

El aporte de capital a ISUR S.A. en el ejercicio 2010, ascendió a \$ 276.605.544 a valores ajustados por inflación. En el estado se expone una aplicación de \$ 203.980.856, debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio 2010, \$ 72.624.688 con motivo de los servicios prestados por UTE a ISUR S.A. que se compensaron con aportes.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

5.1 Disponibilidades

	2010	2009
Bancos	3.848.451.747	3.284.990.794
Fondos en tránsito	10.970.537	36.823.195
Caja y fondo fijo	14.909.087	14.118.164
	3.874.331.371	3.335.932.153

5.2 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Deudores simples energía eléctrica	2.671.365.330	2.701.920.632	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.732.056.791	1.558.265.787	31.378.597	32.118.720
Deudores en gestión judicial	77.142.871	107.673.958	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	491.696.656	490.671.899	1.238.905.983	1.377.515.058
Previsión por deudores incobrables	(1.052.043.422)	(920.773.945)	(650.111.802)	(234.486.895)
Intereses a devengar	(31.063.334)	(30.436.042)	-	-
Anticipos de clientes	(7.249.082)	(5.933.335)	-	-
Servicio de consultoría	169.630.656	251.189.326	-	-
Previsión por deudores incobrables consultoría	(99.614.222)	(83.369.417)	-	-
	3.951.922.244	4.069.208.863	620.172.778	1.175.146.883

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 34 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 11 días se realiza la revisión de corte y en los 32 días siguientes se realiza el trámite de baja.

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Ente analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11 ningún cliente particular representa más del 2,2% del total de créditos por ventas.

Antigüedad de los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos:

	2010	2009
0 a 60 días	3.452.679	3.632.388
60 a 90 días	66.113	59.384
90 a 360 días	389.895	394.505
> 360 días *	2.333.859	2.181.889
Total	6.242.546	6.268.166

* Incluye deuda documentada con intendencias municipales.

El Ente mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2010	2009
Saldo inicial	(1.155.260.840)	(1.010.987.670)
Constituciones	(789.312.883)	(301.387.025)
Desafectaciones	242.418.499	157.113.855
Saldo final	(1.702.155.224)	(1.155.260.840)

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, el Ente considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La dirección del Ente estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Pagos anticipados	228.549.234	1.615.619.780	210.987.498	388.507.218
Diversos	172.360.568	167.426.831	62.957.222	5.037.622
Provisión otros créditos incobrables	(25.907.014)	(27.672.503)	-	-
Intereses financieros a devengar	(3.511.131)	(127.607)	(10.546.126)	(332.989)
	371.491.657	1.755.246.501	263.398.594	393.211.850

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Materiales en depósito	801.219.142	800.008.639	1.692.997.401	1.543.029.599
Materiales energéticos	488.676.862	730.646.745	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	415.439.408	408.602.559	-	-
Materiales en tránsito	79.313.996	63.478.877	168.542.242	123.223.703
Bienes desafectados de su uso	-	-	177.473.344	38.454.447
Provisión por obsolescencia	-	-	(427.779.046)	(199.716.022)
	1.784.649.408	2.002.736.820	1.611.233.941	1.504.991.727

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

El Ente mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2010	2009
Saldo inicial	(199.716.022)	(207.189.756)
Creación	(239.307.998)	(85.454)
Usos de la previsión	11.244.974	7.559.189
Saldo final	(427.779.046)	(199.716.022)

5.5 Impuesto a la renta

5.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2010	2009
Activo por impuesto diferido	4.176.593.232	5.726.267.646
Pasivo por impuesto diferido	(22.179.553)	(25.450.231)
Activo neto al cierre	4.154.413.679	5.700.817.415

5.5.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.09	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.10
Bienes de uso	3.376.126.364	339.048.126	3.715.174.490
Previsión incobrables	92.107.887	40.833.004	132.940.891
Anticipos a proveedores	72.284.250	(68.519.023)	3.765.227
Anticipos de clientes	(23.829.320)	3.165.590	(20.663.730)
Previsiones	49.154.208	10.693.085	59.847.293
Bienes desafectados del uso	(1.620.911)	105.087	(1.515.824)
Provisión retiro incentivado	105.673.744	(39.464.636)	66.209.108
Previsión 200 kWh	85.364.810	9.401.406	94.766.216
Previsión por obsolescencia	49.929.005	53.961.003	103.890.008
Pérdidas fiscales	1.895.627.378	(1.895.627.378)	-
Total	5.700.817.415	(1.546.403.736)	4.154.413.679

5.5.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2010	2009
IRAE	719.742.844	72.115
IRAE diferido	1.546.403.736	(206.962.173)
Total pérdida (ganancia)	2.266.146.580	(206.890.058)

5.5.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2010	2009
Resultado contable	8.367.302.351	2.314.386.279
Impuesto a la renta neto del ejercicio	2.266.146.580	(206.890.058)
Resultado antes de IRAE	10.633.448.931	2.107.496.221
IRAE (25%)	2.658.362.233	526.874.055
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	235.185.879	223.917.074
Ajuste fiscal por inflación	141.787.277	184.940.590
Ajuste valuación inversiones en el exterior	20.215.092	(5.380.718)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(16.676.886)	26.231.941
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por inflación contable	(175.921.404)	118.949.946
Intereses perdidos no deducibles	35.024.583	4.548.703
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	18.797.473	42.291.173
Gastos pequeñas empresas	3.317.438	3.730.189
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	2.777.830	(30.118.412)
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	(148.727.331)	(285.358.080)
Diferencia de índice contable y fiscal de bienes de uso	(345.032.234)	(997.882.305)
Otros	(162.963.370)	(19.634.214)
Total pérdida (ganancia)	2.266.146.580	(206.890.058)

5.6 Inversiones en subsidiarias

El Ente mantiene inversiones en una única subsidiaria:

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido		Valor contable		Actividad principal
		2010	2009	2010	2009	
Interconexión del Sur S.A.	Montevideo, Uruguay	98,47%	98,12%	614.424.463 *	422.037.354	Construcción y gestión de una estación convertidora de frecuencia a ser instalada entre Uruguay y Brasil.

* El importe incluye la eliminación de la ganancia intercompañías no realizada.

A continuación se presenta información resumida de la subsidiaria:

	2010	2009
Total de activos	1.046.422.429	435.374.092
Total de pasivos	392.259.680	5.234.565
Activos netos	654.162.749	430.139.527
Participación de UTE sobre los activos netos	644.128.961	422.037.354
	2010	2009
Ingresos totales	210.298	-
Resultado del ejercicio	(54.833.635)	(82.253.204)
Participación de UTE sobre el resultado	(53.992.575)	(80.666.017)

5.7 Inversiones en otras empresas

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido	Valor contable		Actividad principal
			2010	2009	
Central Puerto S.A.	Buenos Aires, Argentina	0,63%	56.275.944	18.326.003	Generador termoeléctrico
Hidroneuquén S.A.	Buenos Aires, Argentina	3,44%	133.058.144	137.381.685	Controlante del capital accionario de la empresa generadora Hidroeléctrica Piedra del Águila
			189.334.088	155.707.688	

En el presente ejercicio se verificó un incremento de valor de la inversión en Central Puerto S.A., reconociéndose una ganancia de \$ 37.949.941 y una reducción para la inversión en Hidroneuquén S.A. que generó una pérdida de \$ 4.323.542.

5.8 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresada en pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.09	160.665.546	133.367.442	2.070.301	296.103.289
Ajuste por inflación saldo inicial	11.138.446	9.245.953	143.528	20.527.927
Valor bruto inicial reexpresado	171.803.992	142.613.395	2.213.829	316.631.216
Ajuste por inflación movimientos del ejercicio	1.238.750	(5.402)	-	1.233.348
Altas	-	351.600	-	351.600
Traslados	148.555.464	(351.600)	-	148.203.864
Valor bruto al 31.12.10	321.598.206	142.607.993	2.213.829	466.420.028
Amortización acumulada al 31.12.09	20.170.603	25.044.945	2.070.301	47.285.849
Ajuste por inflación saldo inicial	1.398.365	1.736.288	143.528	3.278.181
Amortización acumulada inicial	21.568.968	26.781.233	2.213.829	50.564.030
Ajuste por inflación movimientos del ejercicio	153.777	(10)	-	153.767
Amortizaciones	6.449.006	6.231.008	-	12.680.014
Traslados	22.053.518	-	-	22.053.518
Amortización acumulada al 31.12.10	50.225.269	33.012.231	2.213.829	85.451.329
Valores netos al 31.12.10	271.372.937	109.595.762	-	380.968.699
Valores netos al 31.12.09	150.235.024	115.832.162	-	266.067.186

Los bienes en comodato que figuran en Generación, corresponden a la urbanización aledaña a la Represa Hidroeléctrica Constitución. Los mismos están conformados por edificios varios (viviendas, locales, etc.) dados en comodato a la Intendencia Municipal de Soriano, según Resolución de Directorio R06.-1329 y ampliaciones posteriores de la misma.

5.9 Instrumentos financieros

5.9.1 Activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y acciones de otras empresas son los siguientes:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

2010					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	30/01/2011	41.564	U\$S	2,25%	835.560
					835.560
2009					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	30/01/2011	41.564	U\$S	2,25%	872.776
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos		24.144.348	U\$S	8,07%	506.992.004
Serie 2011	15/02/2011	2.255.648	U\$S		47.364.927
Serie 2015	15/03/2015	9.040.000	U\$S		189.825.287
Serie 2017	17/05/2017	7.073.700	U\$S		148.536.188
Serie 2022	18/11/2022	5.775.000	U\$S		121.265.602
					507.864.780

5.9.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación patrimonial

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Ente ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2010	2009	
Plazo fijo	835.560	872.776	1
Acciones en Central Puerto S.A.	56.275.944	18.326.003	1
Acciones en Hidroneuquén S.A.	133.058.144	137.381.685	3
Bonos globales uruguayos	-	506.992.004	1
Swap (pasivo)	(37.199.998)	(23.022.637)	2

5.10 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Ente está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar, excepto para los saldos mantenidos con ANCAP. El

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

Ente mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Deuda documentada acreedores	1.302.793.402	1.641.539.765	-	1.308.198.612
Proveedores por compra de energía	459.937.824	1.585.769.764	-	-
Acreedores comerciales	1.551.744.025	962.399.570	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	287.466.699	282.528.191	-	-
Depósitos recibidos en garantía	201.031.130	170.282.456	-	-
Provisión por compra de energía	56.750.769	145.813.154	-	-
Otras provisiones comerciales	328.371.444	165.852.564	-	-
Anticipos de clientes	171.226.497	65.957.315	-	-
Retenciones a terceros	37.226.686	52.141.118	-	-
	4.396.548.476	5.072.283.897	-	1.308.198.612

5.11 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	196.015.214	344.511.296	3.090.464.054	3.111.458.081
Finan. de inversiones-Instituciones financieras varias (ii)	157.380.718	163.764.649	561.560.920	756.005.047
Finan. capital de trabajo-Organismos multilaterales (iii)	435.162.939	419.687.473	-	454.544.772
Finan. capital de trabajo-Instituciones financieras varias (iv)	-	2.480.686.395	201.030.000	34.997.287
Comisión de compromiso	52.137	76.778	-	-
Intereses a pagar	118.856.949	232.759.449	438.100.808	517.086.872
Intereses a vencer	(97.604.382)	(179.801.722)	(438.100.808)	(517.086.872)
Total del endeudamiento con el exterior	809.863.575	3.461.684.318	3.853.054.974	4.357.005.187
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (v)	88.779.947	210.912.980	201.686.041	303.403.126
Financiamiento de capital de trabajo (vi)	345.013.168	1.867.805.158	-	221.532.957
Adecuación de la estructura financiera (vii)	-	-	804.120.000	-
Ministerio de Economía y Finanzas (viii)	710.306.000	1.868.855.161	-	741.942.498
Obligaciones negociables en UI (ix)	-	-	2.551.163.902	1.470.912.635
Obligaciones negociables en U\$S (ix)	-	-	201.030.000	-
Fideicomiso financiero (x)	71.796.429	74.994.188	-	74.994.187
BROU - Operación Reporto (xi)	-	445.348.602	-	-
Otras obligaciones	265.197	277.009	-	-
Intereses a pagar	156.526.224	213.622.842	618.862.833	435.397.500
Intereses a vencer	(140.562.474)	(161.187.740)	(618.862.833)	(435.397.500)
Total del endeudamiento local	1.232.124.491	4.520.628.200	3.757.999.943	2.812.785.403
Instrumentos financieros (Nota 8.2)	37.199.998	23.022.637	-	-
Total de las deudas financieras	2.079.188.064	8.005.335.155	7.611.054.917	7.169.790.590

5.11.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 15 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/10 corresponden a U\$S 22.828.000 pactados a tasa de interés fija y U\$S 140.654.031 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (ii) Conciernen a préstamos obtenidos de instituciones financieras varias del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/10 corresponden a U\$S 8.744.495 pactado a tasa de interés fija y U\$S 27.018.408 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread fijo.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

- (iii) Contiene los pasivos financieros generados por endeudamiento con el exterior contratados con organismos multilaterales para financiamiento de capital de trabajo a 3 años de plazo. El saldo al 31/12/10 es de U\$S 21.646.667 y genera intereses a tasa variable en función de la LIBOR más un spread.
- (iv) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y largo plazo, la cual genera interés sobre saldos adeudados a tasa fija. La deuda al 31/12/10 asciende a U\$S 10.000.000 contratada con plazo mayor a 5 años.
- (v) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. La deuda devenga intereses a tasa variable fijada en base a LIBOR más spread. El saldo adeudado por este concepto al 31/12/10 es de U\$S 14.448.888.
- (vi) Contiene saldos de endeudamiento local contratado para financiamiento de capital de trabajo a tasa de interés variable determinable en base a LIBOR más spread. Al 31/12/10 dicha deuda asciende a U\$S 17.162.272 con vencimiento menor a 1 año.
- (vii) Corresponde a deudas contraídas con instituciones de plaza con el objetivo de adecuar la estructura financiera de la empresa. Las mismas se contrataron a mediano y largo plazo con tasa de interés fija. Al 31/12/10 el saldo de dichas obligaciones con vencimiento a más de 5 años, asciende a U\$S 40.000.000.
- (viii) Comprende el pasivo generado por contratos de préstamo con el Ministerio de Economía y Finanzas. Dicha deuda genera intereses a tasa variable en función del rendimiento de los Bonos globales uruguayos. El saldo al 31/12/10 asciende a U\$S 35.333.333 que corresponden a la última cuota.
- (ix) Se trata de la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables series I y III en unidades indexadas y serie II en dólares americanos. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (serie I 5,25%, serie II 4% y serie III 3,375%) y se amortizará semestralmente conjuntamente con el pago de intereses, comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. La deuda al 31/12/10 por las obligaciones negociables emitidas es de UI 1.192.690.000 y U\$S 10.000.000.
- (x) Contiene la deuda generada por el pagaré emitido a largo plazo para el Fideicomiso financiero UTE 2004. Este pasivo se amortiza semestralmente y genera intereses a tasa variable dependiente de LIBOR más spread con tope máximo de 8,5% y mínimo de 6,5%. El saldo adeudado al 31/12/10 es de U\$S 3.571.429.
- (xi) Corresponde a una operación de Reporto celebrada con el BROU a seis meses de plazo, en la cual UTE generó una obligación de U\$S 21.208.720 más intereses devengados a una tasa de interés fija establecida en el correspondiente contrato. Dicha operación fue cancelada totalmente en febrero 2010.

5.11.2 Cláusulas de condiciones (covenants) de los préstamos

Algunos contratos de préstamo poseen cláusulas con condiciones (covenants), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Al 31/12/10 se cumplen la totalidad de los covenants estipulados, por lo cual, la deuda financiera relativa a dichos préstamos, se clasifica en corriente y no corriente de acuerdo a los vencimientos establecidos en los contratos respectivos.

5.12 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Deudas de personal	273.737.208	318.135.415	-	8.988.358
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	470.410.311	442.789.354	-	-
Prov. incentivo productiv. y fdo. reserva	350.462.331	321.853.633	-	-
Prov. incentivo por retiro	143.891.761	158.715.004	120.944.670	263.979.971
IVA a pagar	98.892.266	342.920.556	-	-
Acreedores fiscales	81.468.265	80.404.601	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	88.266.330	71.784.132	-	-
Deudas varias a pagar	15.600.424	18.215.912	-	-
Provisión impuesto a la renta	719.676.954	5.961	-	-
Provisiones varias	22.814.441	57.103.753	-	-
	2.265.220.291	1.811.928.322	120.944.670	272.968.329

5.13 Previsiones

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Ente debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para UTE

Existen 158 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 71.539.474 equivalentes a \$ 1.438.158.043 al 31/12/10. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, daño moral, servidumbres, juicios ejecutivos, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral, tales como diferencia de haberes o salarios. Se incluyen además, los procesos expropiatorios (9 expropiaciones por un total de \$ 22.324.087), debido a que si bien UTE es actora, sus resultas van a aparejar erogaciones tal como ocurre en los procesos en los que la empresa es demandada.

De estos juicios están provisionados aquellos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica de UTE, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable al Ente. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Saldos al cierre de los ejercicios finalizados en diciembre de 2010 y 2009:

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Previsión por juicios	62.955.752	63.014.150	176.433.422	133.369.935

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2010	2009
Saldo inicial	196.384.085	209.590.028
Dotaciones e incrementos	54.402.727	22.689.458
Importes objeto de reversión	(10.553.994)	(29.950.111)
Importes utilizados contra la previsión	(843.644)	(5.945.290)
Total	239.389.174	196.384.085

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para UTE

Al cierre del ejercicio están pendientes 9.701 acciones promovidas por UTE por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/10, de U\$S 21.325.816 equivalentes a \$ 418.775.045, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de: juicios ejecutivos, cobro de pesos y daños y perjuicios.

5.14 Beneficios post – empleo a los funcionarios

5.14.1 Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobado por el Directorio en la Resolución R07.-167 del 9 de febrero de 2007, la cual es aplicable a funcionarios que:

- al 31/12/07 tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas. Adicionalmente percibirán por concepto de beneficios sociales, el equivalente al 65% de la cuota mutual.

El plazo para ampararse al plan, de acuerdo a lo establecido por Resolución R08.-202, venció el 09/04/08, acogiéndose al mismo un total de 552 funcionarios, de los cuales 477 continúan recibiendo el beneficio al 31/12/10.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 31 de diciembre de cada ejercicio, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Provisión por retiros incentivados	143.891.761	158.715.004	120.944.670	263.979.971

El cargo del ejercicio correspondiente al plan de retiro fue de \$ 23.436.002 (\$55.627.989 en 2009), que se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.14.2 Previsión por prestación de 200 KWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh, descontados éstos de la franja de consumo de mayor valor. Adicionalmente, la resolución de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007, extendió el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

Con el objeto de poder estimar la cuantía de los desembolsos futuros a incurrir por parte del Ente se utilizaron los siguientes supuestos:

- Edad promedio de los jubilados al 31.12.10 de 69 años.
- El costo energético del kWh se estimó en base al costo promedio de generación de los últimos tres años.
- La cantidad de beneficiarios se estimó como la suma de: jubilados, cónyuges supervivientes, ex funcionarios en régimen de retiro incentivado y la mejor estimación de funcionarios que eventualmente se jubilen configurando los requisitos para hacer usufructo del beneficio, siendo estos últimos 4.351.

El pasivo reconocido al 31 de diciembre de cada ejercicio, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Previsión 200 kWh	22.191.508	22.345.289	356.873.357	319.113.954

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica es de \$ 82.992.419 (\$ 67.839.696 en 2009), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.15 Patrimonio neto

Capitalizaciones del ejercicio

En el ejercicio 2010 se contabilizó el aporte de DIPRODE a las obras realizadas en el marco del Proyecto de Satisfacción de la Demanda de Energía Eléctrica al Norte del País, el cual asciende a \$ 40.273.567 (\$ 45.389.034 en el ejercicio 2009).

5.16 Cuentas de orden

	2010	2009
Valores recibidos en garantía	5.411.527.214	4.961.459.466
Cartas de crédito abiertas en M/E	997.606.805	1.689.771.018
Deuda por construcción de estación convertidora	148.746.250	193.167.202
Conformes de clientes fideicomiso electrificación rural	6.139.394	-
	6.564.019.663	6.844.397.686

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

	Ingresos operativos netos	
	2010	2009
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	11.967.962.278	11.796.774.412
Grandes consumidores	4.842.652.162	4.634.959.227
Medianos consumidores	4.618.230.821	4.241.988.059
General	3.009.682.387	2.903.411.232
Cargos fijos	1.997.892.146	1.823.543.325
Alumbrado público	1.037.780.275	969.423.710
Otras tarifas	135.375.468	159.655.924
Venta de energía eléctrica al exterior	1.596.736.984	10.302.106
Bonificaciones	(77.881.903)	(63.165.560)
Total	29.128.430.618	26.476.892.435

	Otros ingresos de explotación	
	2010	2009
Derechos de carga	251.153.605	232.572.338
Tasas	66.367.600	70.538.010
Cobro a deudores incobrables	51.463.545	36.643.994
Ingresos por consultorías	47.889.248	124.440.410
Ingresos por peajes	45.717.847	49.582.787
Otros ingresos	35.339.547	59.654.377
Total	497.931.392	573.431.916

	Ingresos varios	
	2010	2009
Ventas varias y de otros servicios	343.492.270	181.027.839
Ingresos por bienes producidos y reparados	127.643.271	143.792.641
Aportes de clientes para obras	62.880.452	179.967.550
Ingresos varios	51.545.600	114.673.039
Multas y sanciones	21.861.570	19.762.019
Resultado por inversiones (ganancia)	-	19.305.898
Total	607.423.163	658.528.986

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

	Costos de explotación	
	2010	2009
Amortizaciones	3.859.016.147	3.784.381.858
Materiales energéticos y lubricantes	3.449.105.690	8.447.798.336
Compra de energía eléctrica	2.656.603.268	10.354.067.374
Personal	2.091.695.586	2.004.022.724
Suministros y servicios externos	1.012.429.663	761.435.951
Materiales	314.405.032	305.026.164
Transporte	116.451.724	123.261.259
Tributos	24.697.047	20.503.188
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(51.433.854)	(50.577.726)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(293.214.447)	(272.468.209)
Total	13.179.755.856	25.477.450.919

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

Gastos de administración y ventas		
	2010	2009
Personal	2.103.794.539	1.990.653.993
Impuesto al patrimonio	988.429.377	1.007.668.439
Pérdida por deudores incobrables	818.151.671	414.869.601
Suministros y servicios externos	768.756.017	587.233.777
Amortizaciones	379.399.866	367.292.936
Tributos	154.539.412	92.149.482
Transporte	87.859.779	84.317.807
Materiales	69.478.629	64.122.333
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(9.300.504)	(8.471.055)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(23.921.985)	(22.277.634)
Total	5.337.186.801	4.577.559.679

Gastos varios		
	2010	2009
Pérdida por obsolescencia de materiales	242.537.818	12.981.551
Subsidios y transferencias	153.344.496	13.359.088
Indemnizaciones	67.967.981	17.942.725
Aportes a asociaciones y fundaciones	61.006.700	53.402.704
Resultado por inversiones (pérdida)	50.592.035	-
Varios	29.316.165	4.015.758
Donaciones	774.233	4.254.728
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	200.735.739	187.415.877
Materiales	79.717.875	83.115.658
Suministros y servicios externos	55.278.126	50.901.765
Amortizaciones	22.862.700	22.671.267
Tributos	4.972.964	3.374.436
Transporte	2.001.070	1.556.905
Varios	1.521.369	279.765
Total	972.629.271	455.272.227

6.3 Resultados financieros

	2010	2009
Multas y recargos a clientes	676.128.338	646.268.648
Ingresos por intereses	142.209.702	97.662.586
Resultado financiero por inversiones	37.686.691	87.269.668
Ingresos p/colocación obligaciones negociables sobre la par	8.839.268	-
Otros cargos financieros netos	(88.197)	(434.176)
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(166.087)	(148.709)
Resultado por instrumentos financieros derivados	(12.596.980)	(28.457.237)
Descuento por pronto pago concedidos	(39.107.147)	(32.368.811)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(91.258.366)	(77.443.298)
Resultado p/desvalorización monetaria y dif. cambio real	(240.095.110)	4.879.504.405
Egresos por intereses	(592.316.426)	(662.927.367)
Total	(110.764.314)	4.908.925.709

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2010, son los siguientes:

	2010		2009	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	96.021	1.930.311	109.174	2.292.487
Inversiones Temporarias	-	-	-	-
Créditos por ventas	2.352	47.282	3.105	65.195
Otros créditos	3.736	75.105	72.508	1.522.544
Total activo corriente	102.109	2.052.698	184.787	3.880.226
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	5.466	109.883	14.151	297.142
Inversiones	42	844	32.966	692.243
Créditos por ventas	2.851	57.314	2.673	56.124
Total activo no corriente	8.359	168.041	49.790	1.045.509
TOTAL ACTIVO	110.468	2.220.739	234.577	4.925.735
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Comerciales	174.301	3.503.972	202.637	4.255.045
- Financieras	110.062	2.212.577	393.785	8.268.831
- Diversas	2.114	42.498	2.405	50.505
Intereses a vencer	(17.995)	(361.753)	(18.712)	(392.921)
Total pasivo corriente	268.482	5.397.294	580.115	12.181.460
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Comerciales	4.055	81.518	65.316	1.371.534
- Financieras	278.429	5.597.258	297.449	6.245.943
Intereses a vencer	(30.786)	(618.891)	(29.069)	(610.400)
Total pasivo no corriente	251.698	5.059.885	333.696	7.007.077
TOTAL PASIVO	520.180	10.457.179	913.811	19.188.537
POSICIÓN NETA PASIVA	409.712	8.236.440	679.234	14.262.802

NOTA 8 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Ente y las políticas de gestión de los mismos.

8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Ente gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.11, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección del Ente monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2010	2009
Deuda (i)	9.690.242.981	15.175.125.745
Efectivo y equivalentes	(3.874.331.371)	(3.335.932.153)
Deuda neta	5.815.911.610	11.839.193.592
Patrimonio (ii)	87.694.045.072	83.462.235.302
Deuda neta sobre patrimonio	6,6%	14,2%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

8.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Ente se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

8.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Ente efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Ente se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera del Ente en caso de: escenario 1 devaluación del 4,46% (2009: 7,60%) o escenario 2 una apreciación del 4,24% (2009: 3,24%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 6,88% (2009: 6,08%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

Escenario 1:	Impacto moneda extranjera	
	2010	2009
Pérdida		204.764.510
Ganancia	(186.335.546)	

Escenario 2:	Impacto moneda extranjera	
	2010	2009
Ganancia	(857.177.611)	(1.253.582.444)

Swaps de intercambio de divisas

En el ejercicio 2009 el Ente contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de arbitraje U\$S – Yenes, derivado del financiamiento tomado por yenes 2.383.750.000, equivalente a U\$S 25.000.000, cuyo vencimiento fue el 29/06/10. El mismo se estructuró de la siguiente forma:

- Citibank N.A., New York: paga yenes mensualmente por los intereses generados referidos al financiamiento, a una tasa de JPY-LIBOR-BBA. Al vencimiento paga el principal de yenes 2.383.750.000.
- UTE paga dólares semestralmente a una tasa LIBOR más spread. Al vencimiento paga el principal por el total de U\$S 25.000.000.

8.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Ente se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que la entidad ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por el Ente manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo ha contratado un SWAP de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/10. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses, para el próximo ejercicio, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	32.941.148
Escenario reducción de tasas	8.235.441	-

Swaps de tasas de interés

El 5 de octubre de 2007, el Ente contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre.

La operación de cobertura contratada consiste en un SWAP de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de la transacción son los siguientes:

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000
01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

- ▶ Tasa de interés

- a) Citibank N.A., New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2010 el Ente registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 1.850.470 (equivalentes a \$ 37.199.998), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 1.414.963 (equivalentes a \$ 28.837.092). Al 31/12/09 el pasivo ascendía a U\$S 1.540.481.

8.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Ente. Los principales activos financieros del Ente están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Ente atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

8.4 Riesgo de liquidez

El Ente administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Vencimientos de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/10, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	44.563.602	185.588.840	3.017.633.819	1.733.197.002	4.980.983.263
Deudas financieras a tasa variable	167.525.000	848.246.763	758.530.209	1.213.181.201	1.647.042.902	4.634.526.076
	167.525.000	892.810.365	944.119.049	4.230.815.020	3.380.239.904	9.615.509.339

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

El Ente espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas.

NOTA 9 GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

9.1 Gravámenes

UTE mantiene vigentes contratos de cesión de derechos en garantía del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, cediendo a favor de los acreedores y hasta la concurrencia de los importes adeudados, su derecho a cobrar de los agentes de cobranza (en su carácter de recaudador de los pagos adeudados bajo las facturas emitidas por UTE por servicios eléctricos) los pagos efectuados por los clientes de UTE. Esta situación se verifica respecto de las siguientes obligaciones:

Fideicomiso “UTE 2004 Fideicomiso Financiero” (Nota 5.11.1 (x)): EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A.

9.2 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad “llave en mano” de una estación convertora de frecuencia de 500 MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que

introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 620 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

9.3 Garantías otorgadas

El 25 de noviembre de 2010 se firmó el Contrato de Facilidad Comercial por U\$S 43.982.109 entre Interconexión del Sur S.A. (ISUR) y Citibank Global Markets, INC., con Citibank International PLC actuando como agente, en el cual UTE participa como garante de dicha operación.

La obligación contraída, de acuerdo a los desembolsos que se efectúen, será amortizada en 10 cuotas iguales, semestrales y consecutivas, comenzando la primera a los 30 meses desde la firma del contrato, la cual devengará intereses sobre el saldo adeudado, a una tasa de interés variable compuesta por LIBOR 180 días más un margen fijo de 3,25%. Los intereses serán pagaderos semestralmente comenzando a los 6 meses desde la firma del contrato.

Al 31 de diciembre de 2010 la deuda de ISUR correspondiente a este financiamiento es de U\$S 8.000.000 desembolsados el 08/12/10.

NOTA 10 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores UTE había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de "take or pay" para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso de UTE a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto "LINK".

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades "take or pay" y "ship or pay" del contrato original.

El plazo del acuerdo es de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

NOTA 11 PARTES VINCULADAS

11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Subsidiarias y asociadas		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Títulos de deuda			-	506.992.005		
Créditos			274.153.241	282.537.722	24.855	-
Préstamo (ISUR S.A)	3.765.709	4.026.774				
Créditos CONEX			67.241.049	135.744.582		
Otros créditos			75.274.191	35.514.550		
Créditos con bancos			3.848.451.747	3.284.990.794		
Deudas financieras	71.835.317	150.069.619	1.508.840.099	3.482.006.676		
Deudas comerciales			2.277.902.066	2.903.750.297	384.281.346	1.446.168.724

11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

Incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde.

Concepto	Subsidiarias y asociadas		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Aportes de capital	267.866.132	12.266.312				
Venta de energía			2.724.347.529	2.579.492.019	304.036	277.696
Ingresos ajenos a la explotación	72.634.309	-	288.566.310	37.498.511		
Ingresos por servicios de CONEX			45.565.485	137.139.751		
Compra de energía					1.390.441.835	974.490.973
Compra de bienes y contratación de servicios			5.910.503.221	10.505.929.403		
Intereses y otros resultados financieros	8.439.155	15.937.296	35.732.071	222.789.189		
Intereses ganados			107.545.221	64.156.187		

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 6.783.563 en el ejercicio 2010 (\$5.944.862 en 2009).

NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

En particular, UTE mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

2010							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				29.128.431	47.889	1.057.465	30.233.785
Costos de explotación	(8.246.798)	(1.260.921)	(3.428.094)		(41.474)	(202.469)	(13.179.756)
Gastos de adm. y ventas				(5.337.187)			(5.337.187)
Resultados financieros							(110.764)
Gastos ajenos a la explotación							(972.629)
Impuesto a la renta							(2.266.147)
							8.367.302
Total de activo	27.836.394	16.814.493	35.771.104		70.016	24.293.448	104.785.456
Total de pasivo							17.091.410
Incorporaciones de activo fijo	3.863.369	367.082	1.513.544			721.641	6.465.636

2009							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				26.476.892	124.440	1.107.520	27.708.853
Costos de explotación	(20.715.460)	(1.222.538)	(3.250.436)		(90.292)	(198.725)	(25.477.451)
Gastos de adm. y ventas				(4.577.560)			(4.577.560)
Resultados financieros							4.908.926
Gastos ajenos a la explotación							(455.272)
Impuesto a la renta							206.890
							2.314.386
Total de activo	27.605.965	16.800.010	35.368.412		167.820	27.698.609	107.640.816
Total de pasivo							24.178.581
Incorporaciones de activo fijo	438.251	1.399.604	924.162			423.080	3.185.096

- (1) Los gastos de generación eléctrica incluyen miles de \$ 2.656.603 (miles de \$ 10.354.067 en 2009) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 1.104.858 (miles de \$ 1.051.658 en 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de trasmisión eléctrica incluyen miles de \$ 808.076 (miles de \$ 792.505 en 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 1.807.705 (miles de \$ 1.803.922 en 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (4) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de explotación se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas.

NOTA 13 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 17.040 ART. 2

Literal A Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2006	6.265	3	-
2007	6.169	6	-
2008	6.053	55	-
2009	6.161	69	-
2010	6.092	42	-

Literal B Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2010

		\$
INGRESOS		
<i>Ingresos de explotación</i>		29.626.362.010
Venta de energía eléctrica	29.206.312.521	
Bonificaciones	(77.881.903)	
Servicios de consultoría	47.889.248	
Otros ingresos de explotación	450.042.144	
<i>Ingresos ajenos a la explotación</i>		607.423.163
TOTAL INGRESOS		30.233.785.173

Literal C Gastos por actividad y resultado de la empresa para el ejercicio 2010

		\$
GASTOS		
<i>Costos de explotación</i>		13.179.755.856
Generación	4.485.335.699	
Trasmisión	529.190.916	
Distribución	1.888.691.499	
Despacho Nacional de Cargas	64.092.144	
Consultoría externa	41.474.484	
Compra de energía	2.656.603.268	
Amortización	3.859.016.147	
Trabajos para inversiones en curso	(344.648.301)	
<i>Gastos de administración y ventas</i>		5.337.186.801
Comerciales	2.492.674.269	
Administración de operación y mantenimiento	528.544.063	
Servicios administrativos de apoyo	2.349.190.959	
Trabajos para inversiones en curso	(33.222.490)	
<i>Resultados financieros</i>		110.764.314
<i>Gastos ajenos a la explotación</i>		972.629.271
<i>Impuesto a la renta</i>		2.266.146.580
TOTAL GASTOS		21.866.482.822
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		8.367.302.351

Literal D Impuestos pagados por la empresa en el ejercicio 2010

	\$
IVA	3.966.600.557
IMPUESTO A LA RENTA	
- Anticipos	65.890
- Crédito impuesto a la renta 2009	-
IMPUESTO AL PATRIMONIO	
- Anticipos	1.147.987.222
- Crédito impuesto al patrimonio 2009	(190.222.927)
RETENCIONES	535.377.165
- Impuesto al patrimonio	135.901
- IVA e IRNR empresas del exterior	36.006.162
- IVA Dec. 528/003	496.837.562
- IRPF trabajadores independientes	866.366
- IRPF arrendamientos	355.463
- IRPF obligaciones negociables	1.046.154
- IRPF pensiones	4.290
- 90% IVA servicios de salud	67.843
- IASS	57.424
Tasa Tribunal de Cuentas	5.891.197
Tasa control marco regulatorio de energía y agua	21.055.850
Tasa despacho de cargas (ADME)	50.997.141
TOTAL	5.537.752.095

Literal E Transferencias a Rentas Generales

El adelanto de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a \$ 4.155.900.000.

NOTA 14 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN

En el marco de los lineamientos de la Política Energética Nacional, aspectos como la diversificación de fuentes y la integración regional han sido tomados en cuenta en la definición de proyectos específicos de desarrollo. En particular, a partir de acuerdos iniciados en 2007 entre los gobiernos de Uruguay y Argentina, se ha venido estructurando la realización de un proyecto de recepción, abastecimiento y regasificación de gas natural licuado (GNL).

La introducción de esta forma de alimentación de gas natural, permite ampliar las posibilidades comerciales de acceso al producto y contribuye a mejorar el balance de suministro-demanda en ambos países. El proyecto también aprovecha infraestructura de transporte ya existente y una positiva situación de acceso al GNL a nivel mundial.

En 2010 se ha avanzado en la definición del negocio, por ejemplo incorporando el diferente peso relativo que la capacidad presenta para cada parte. En efecto, para Uruguay se constituirá en la principal forma de acceso al gas natural, siendo para Argentina una vía de ingreso adicional importante por la proximidad al centro de consumo de la capital. La capacidad prevista de dicha planta es inicialmente de 10 MMm³/d, pudiendo ser ampliable.

El proyecto se compone de las instalaciones de recepción y regasificación de GNL, incluyendo ductos de transporte de gas hacia la red existente y obras marítimas y portuarias asociadas a la operativa de la planta. El planteo de negocio se basa en la contratación del servicio de regasificación realizado por un tercero, remunerándolo a través de un canon periódico.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE por Uruguay y ENARSA por Argentina fueron designadas a efectos de iniciar el desarrollo de diversas fases de evaluación y ejecución del proyecto. El equipo de proyecto cuenta con el apoyo de consultoras técnica y legal-contractual y comercial de experiencia a nivel mundial en este tipo de proyectos.

Para el desarrollo conjunto del proyecto, ANCAP y UTE han conformado una sociedad anónima, denominada Gas Sayago S.A. Ésta será la entidad que conducirá el proceso de convocatoria, siendo también ENARSA un contratante de la capacidad puesta a disposición por el proyecto.

Se ha avanzado en la identificación de contratos y acuerdos tipo tanto para la contratación de servicios de terminal como para la coordinación operativa entre las partes. A nivel comercial, se iniciaron evaluaciones más precisas de formas contractuales de abastecimiento, destinadas a estructurar la mejor estrategia de compra de GNL.

Consideradas diversas características de localización, se identificó para una solución de entrada en plazos reducidos (denominada "fast track") la conveniencia de situar una instalación de este tipo en una zona donde las profundidades naturales del Río de la Plata permiten el manejo de la mayoría de la flota de buques metaneros, sin requerir operaciones de dragado.

Como principales hitos del proyecto, en 2010 se completó la evaluación de alternativas iniciales, se presentó un anteproyecto técnico a autorización de la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP) y se inició formalmente la gestión ambiental del mismo conducente a solicitar la viabilidad del proyecto ante la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA). Se preparó también la realización de un "data room" como fase previa a un llamado internacional, pasando luego a la instancia de convocatoria. Es posible estimar que en el primer semestre del año 2011 se completará el lanzamiento del proyecto, siendo la segunda parte del año destinada a análisis, selección y gestión de las contrataciones.

NOTA 15 PROYECTO DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE URUGUAY Y BRASIL

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), mediante el cual dicha firma se compromete a la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. El compromiso que asumió UTE fue del pago de un canon para remunerar inversiones y otro para la operación y mantenimiento, mediante los que adquirirá los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de transmisión que se construyan en el vecino país en el marco de este contrato.

El plazo del mismo es de 30 años prorrogables, abonándose el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 durante 15 años y el de operación y mantenimiento en cuotas mensuales de R\$ 198.031 durante 30 años, a partir de la operación comercial de las instalaciones, que se estima será a fines del año 2012.

NOTA 16 VERSIÓN DE RESULTADOS

Durante el presente ejercicio fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 4.155.900.000, lo que determina una disminución de los resultados acumulados de \$ 4.175.896.154 a valores ajustados por inflación. Del importe transferido, \$ 2.997.000.000 (US\$ 150.000.000) fueron vertidos con destino a la constitución del Fondo de Estabilización Energética, cuya creación fue dispuesta por el art. 773 de la Ley de Presupuesto Nacional 2010-2014 N° 18.719.

NOTA 17 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2010 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Ente.

Deloitte S.C.
Juncal 1385, Piso 11
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 2916 0756
Fax: +598 2916 3317

www.deloitte.com/uy